MEGABÚS
Nit: 816007837-1

ACTA DE PAGO No. 1

Código	Versión	Fecha	
1-60-00-45-01-02-09	06	29-12-2022	Página 1 de 1

Contrato No.	35 de 2026
Clase de Contrato	De obra
Objeto	*EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS 162 PUERTAS AUTOMÁTICAS FAAC-900 INSTALADAS EN LAS DISTINTAS ESTACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE PEREIRA Y DOSQUEBRADAS, ASÍ COMO LOS MECANISMOS DE APERTURA CORRESPONDIENTES EN LOS 47 BUSES ARTICULADOS QUE INTEGRAN LA FLOTA OPERATIVA.*
Contratista	**SOLUCIONES ELECTROMECÁNICAS HWP S.A.S.**
Nit y/o Cédula	901056533-1
Registro Presupuestal (RP). No.	60 del **28** de **Enero** de **2026**
○ Interventor ◉ Supervisor	**JUAN CAMILO MAYA SOTO**
Valor Inicial del contrato	**$ 97,800,000.00**
Plazo inicial de ejecución	150 DÍAS CALENDARIO
Fecha de inicio	**2** de **Febrero** de **2026**
Fecha de terminación	**2** de **Julio** de **2026**
Prorroga No.1.Otro si.1 de	____ de ____ de ____ Adicionado: __ dias
Valor de Adicion No. 1	____ Otro si.1 de ___ de ____ de ____
Valor de presente acta	**$ 19,560,000.00**
Periodo de pago	FEBRERO
Valor Actual del contrato	**$ 97,800,000.00**
Nueva fecha de terminacion:	____ de ____ de ____
Fecha de presente Acta	**23** de **Febrero** de **2026**

El suscrito **JUAN CAMILO MAYA SOTO** en su condicion de Interventor del contrato No: 35 de 2026 ha recibido a satisfacción el Servicio correspondiente al objeto mencionado, verificó el cumplimiento de los aportes conforme a la ley Vigente y suscribe la presente acta de pago No. **1** Según Factura Numero: FV 353 de **23** de **Febrero** de **2026** por un valor de: **$ 19,560,000**

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	$ 97,800,000.00	
VALOR ADICION	$ -	
VALOR DE LA PRESENTE ACTA		$ 19,560,000
VALOR ACUMULADO.Actas anteriores		$ -
SALDO DEL CONTRATO		$ 78,240,000
SUMAS IGUALES	**$ 97,800,000.00**	**$ 97,800,000**

Juan Camilo Maya

Supervisor

MEGABUS S.A.

NIT 816007837

Certificado de Disponibilidad Presupuestal
Tpdo. DIM No. 57

Pereira, Enero 09 de 2026.

La suscrita Jefe de Presupuesto, certifica que existe apropiacion presupuestal para atender el presente compromiso por valor inicial de:

$97,800,000.00

El valor actual de este documento es: **$97,800,000.00**

POR CONCEPTO DE: EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS 162 PUERTAS AUTOMATICAS FAAC -900 INSTALADAS ENLAS DISTINTAS ESTACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE PEREIRA....SIGUE.....

NOMBRE SOLICITANT JUAN GABRIEL LONDOÑO

FECHA SOLICITUD: 09/01/2026 **ACTA NRO:** 0 **FECHA DE VENCIMIENTO** 09/03/2026

Area: 1009 - DIRECCION TECNICA DE OPERACIONES

Vig.	Imputacion	Fondo	Descripcion	Ceco	Observación	Valor
2026	2.3.2.02.02.008.24.01	03	Servicios de mantenimiento	9910		$97,800,000
					VALOR ACTUAL DEL DOCUMENTO	**$97,800,000**

Valor en Letras: NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ***

El presente Certificado de Disponibilidad Presupuestal NO puede ser utilizado para Ordenar Pagos

ESTE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESPUESTAL, SE EXPIDE PREVIA VERIFICACIÓN DEL FLUJO DE CAJA Y AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA DIRECTORA FINANCIERA

Fecha Original Documento: 09/01/2026

Fecha Última Modificación: 09/01/2026

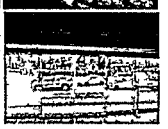
MARIA DEL PILAR TOBASIA SANTOS
Directora Financiera

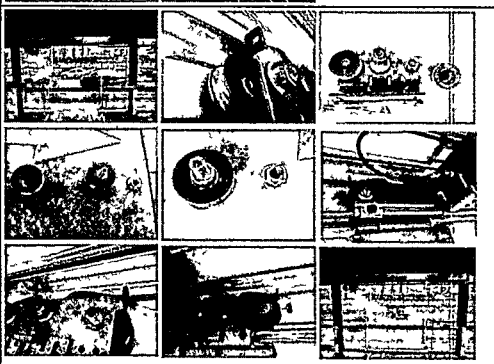
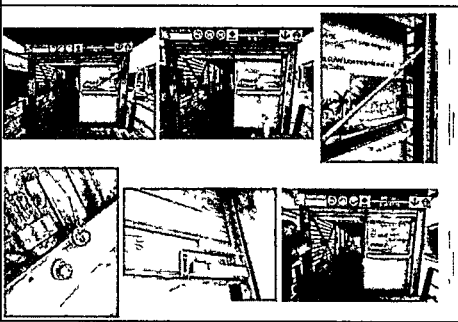
DEBORA GIRALDO ARISTIZÁBAL
Profesional Universitaria

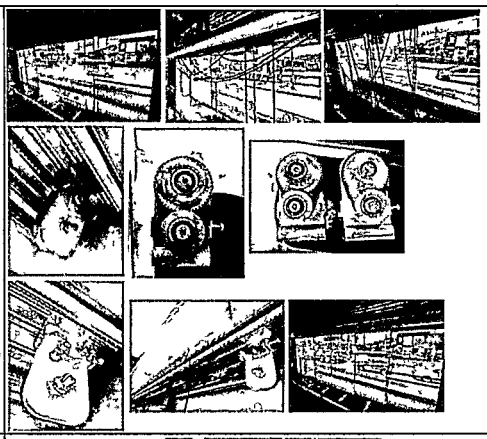
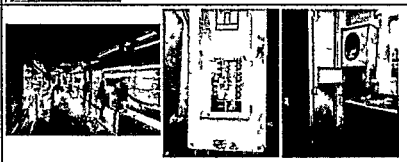
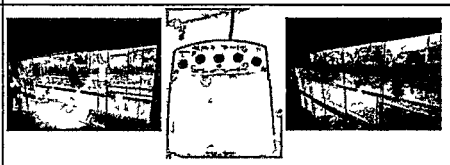
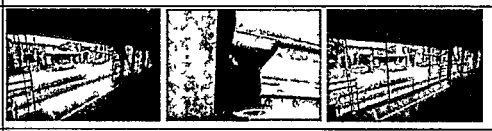
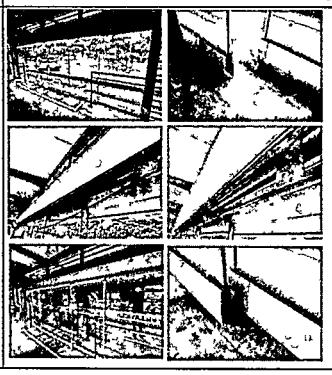
Preparado por..

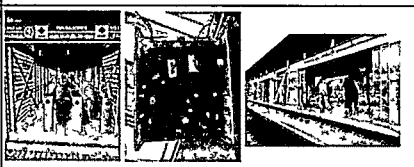
	SOLUCIONES ELECTROMECÁNICAS HWP S.A.S		MEGABÚS
	REGISTRO DE ACTIVIDADES EN ESTACIONES Y ARTICULADOS		
Teléfono 3008181764	NIT 901056533	solucioneselectromecanicashwp@gmail.com	PERÍODO DEL INFORME:
SUPERVISOR INGENIERO CAMILO MAYA		Técnico Especialista : Julian Andres Gil Ballesteros	INICIO :1 /2026
CONTRATO MANTENIMIENTO N° 35 de 2026		Técnico Especialista : Miguel Antonio Garnica	FINAL : 19 /2026

OBJETO DEL CONTRATO "Mantenimiento preventivo en puertas automáticas de las estaciones del Sistema Integrado de Transporte Masivo en la Ciudad de Pereira y Dosquebradas"

ITEM	FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS (resultado de las acciones adelantadas)	OBSERVACIONES	NATURALEZA DEL REPUESTO	REGISTRO
1	1 de febrero de 2006	Falla en el suministro electrico del sector	Abren puertas manualmente hasta normalizacion de la electricidad. Estacion PARQUE OLAYA	Plan de mantenimiento correcctivo y rutinario de las mismas puertas		
2	1 de febrero de 2026	F1 y F2 Puerta abierta por pulso Despues de corte de energia	Libera pulso Estación EL JARDIN	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas		  
3	2 de febrero de 2026	Puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación LA RUANA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		 
4	4 de febrero de 2026	T2, Hojas descarriladas (fuera de las guias de teflón), forzadas por usuarios	Encarrila hojas, reinicia puerta Estacion VILLAVICENCIO	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas		   
5	4 de febrero de 2026	S1, correa de traccion FAAC 930 averiada.	Reemplaza correa de traccion FAAC 930 por una de las de stock Megabus,realiza encarrilamientos, reinicia puerta Estacion CAM	Labor ejecutada en su totalidad	SE INSTALA PIEZA DE STOCK MEGABUS	     
6	4 de febrero de 2026	T1, Hojas descarriladas (fuera de las guias de teflón) forzadas por usuarios	Encarrila hojas, reinicia puerta Estacion LA RUANA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas		   
7	5 de febrero de 2026	F2, puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación FRANCISCO PEREIRA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		  
8	7 de febrero de 2026	T1, Hojas descarriladas (fuera de las guias de teflón), forzadas por usuarios	Encarrila hojas, reinicia puerta Estacion LA RUANA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		  

9	8 de febrero de 2026	T2, Hojas descarriladas (fuera de las guías de teflón), forzadas por usuarios	Encarrila hojas, reinicia puerta Estacion VILLAVICENCIO	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
10	8 de febrero de 2026	S3, Hoja descarrilada (fuera de las guías de teflón) forzadas por usuarios	Encarrila hoja, reinicia puerta Estacion VILLAVICENCIO	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas		
11	8 de febrero de 2026	S3, RODAMIENTO DE CARRO DESLIZANTE AVERIADO, hojas descarriladas (fuera del carter), forzada por usuarios	Reemplaza 1 rodamiento de carro deslizante y 1 tuerca faltante, encarrila hojas, reinicia equipo, Estacion FUNDADORES	Labor ejecutada en su totalidad	SE INSTALA PIEZA DE STOCK MEGABUS	
12	9 de febrero de 2026	T2, Hojas descarriladas (fuera de las guías de teflón), forzadas por usuarios	Encarrila hojas, reinicia puerta Estacion MILAN	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
13	10 de febrero de 2026	T3, Hojas descarriladas (fuera de las guías de teflón), forzadas por usuarios	Encarrila hojas, reinicia puerta Estacion LA RUANA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas		
14	11 de febrero de 2026	Ácceso a estacion, cortina enrollable, resortes posiblemente averiados.,	Se inmoviliza cortina enrrollable (atornilla a párales) por seguridad y a solicitud de Megabus Estacion DEL CAFÉ	ACTIVIDAD DE APOYO, NO RELACIONADA CON ACTIVIDADES RUTINARIAS		

15	11 de febrero de 2026	T1, Polea de Reenvío FAAC 940 averiada	Reemplaza Polea de Reenvio FAAC 940 por una de stock Megabus, realiza encarrilamientos, reinicia puerta, Estacion LA RUANA	Labor ejecutada en su totalidad	SE INSTALA PIEZA DE STOCK MEGABUS	
16	11 de febrero de 2026	Falla en el suministro electrico del sector	Abren puertas manualmente hasta normalizacion de la electricidad Estacion FERROCARRIL	Plan de mantenimiento correcctivo y rutinario de las mismas puertas.		
17	13 de febrero de 2026	F2, puerta abierta por pulso	Libera pulso Estación FRANCISCO PEREIRA	Plan de mantenimiento correcctivo y rutinario de las mismas puertas.		
18	13 de febrero de 2026	F2, Receptor de RF 388Mhz con reporte de falla ocasional	Reinicia, aumenta alcance y reubica receptor de RF 360Mhz Estación FRANCISCO PEREIRA	Plan de mantenimiento correcctivo y rutinario de las mismas puertas.		
19	14 de febrero de 2026	F2, puerta abierta por pulso	Libera pulso Estación CAM	Plan de mantenimiento correcctivo y rutinario de las mismas puertas.		
20	16 de febrero de 2026	T2, Puerta abierta por CODIS en funcion alterada	Restaura funcion automatica Estacion MILAN	Plan de mantenimiento correcctivo y rutinario de las mismas puertas.		
21	16 de febrero de 2026	Puerta abierta por pulso	Libera pulso Estación LAS FLORES	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
22	17 de febrero de 2026	T2, Hojas descarriladas (fuera de las guías de teflón), forzadas por usuarios	Encarrila hojas, reinicia puerta Estacion VILLAVICENCIO	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		

23	17 de febrero de 2026	Puerta abierta por pulso	Libera pulso Estación LIBERTAD	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas		
24	17 de febrero de 2026	Puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación ORMAZA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
25	18 de febrero de 2026	F1, puerta abierta por pulso	Libera pulso Estación SAN FERNANDO	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
26	18 de febrero de 2026	F1, puerta abierta por pulso	Libera pulso Estación SANTA MONICA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
27	18 de febrero de 2026	Articulado con Falla ocasional en apertura de estaciones.	Reinicia equipo frecuenciador Articulado MI-068	Se realiza acompañamiento al vehículo durante 1 vueltas.		 
28	18 de febrero de 2026	Receptor de RF 360Mhz con reporte de falla ocasional	Reinicia y reubica receptor de RF 360Mhz. Estación TURIN	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
29	18 de febrero de 2026	F1, Receptor de radiofrecuencia 360Mhz averiado	Abren las puertas hasta que se encuentre disponible el repuesto Estación FUNDADORES	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas		
30	19 de febrero de 2026	F2, puerta abierta por pulso	Libera pulso Estación UCUMARI	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
31	19 de febrero de 2026	T2, Puerta abierta por CODIS en funcion manual	Restaura funcion automatica Estacion UCUMARI	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas		
32	19 de febrero de 2026.	Acceso a estacion, cortina enrollable descarrilada, bloqueada, acceso limitado	Desbloquea cortina enrollable, encarrilan y alinean llejes, se lubrica Estacion EL LAGO	ACTIVIDAD DE APOYO, NO RELACIONADA CON ACTIVIDADES RUTINARIAS		

33	19 de febrero de 2026	F1, puerta abierta por pulso	Libera pulso Estación SAN FERNANDO	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas,		
34	19 de febrero de 2026	F2, puerta abierta por pulso	Libera pulso Estación MARAYA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas		

INFORME ACTIVIDADES DEL CONTRATO

Código	Versión	Fecha	Página
1-60-00-45-01-02-33	03	09-01-2019	1 de 1

NOMBRE CONTRATISTA: SOLUCIONES ELECTROMECÁNICAS HWP S.A.S.	**NIT:** 901056533-1	**CORREO:** solucioneselectromecanicashwp@gmail.com
SUPERVISOR: JUAN CAMILO MAYA SOTO		**CORREO:** mantenimiento.operaciones@megabus.gov.co
NÚMERO DEL CONTRATO: 35 de 2026		**TELÉFONO:** 3188036928
CLASE DE CONTRATO: MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA		**FECHA:** 2/02/2026

OBJETO DEL CONTRATO: *EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS 162 PUERTAS AUTOMÁTICAS FAAC-900 INSTALADAS EN LAS DISTINTAS ESTACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE PEREIRA Y DOSQUEBRADAS, ASÍ COMO LOS MECANISMOS DE APERTURA CORRESPONDIENTES EN LOS 47 BUSES ARTICULADOS QUE INTEGRAN LA FLOTA OPERATIVA.*

VALOR PAGADO SALUD: $ 194,600 **PENSIÓN:** $ 778,200 **ARL:** $ 118,500

PERÍODO DEL INFORME: 2 DE FEBRERO - 23 DE FEBRERO 2026 **SITIO DE EJECUCIÓN:** PEREIRA Y DOSQUEBRADAS (RISARALDA)

	COMPROMISOS CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS	OBSERVACIONES
1	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	Falla en el suministro electrico del sector	Abren puertas manualmente hasta normalizacion de la electricidad. Estacion PARQUE OLAYA	Plan de mantenimiento correcctivo y rutinario de las mismas puertas.
2	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	F1 y F2 Puerta abierta por pulso.Despues de corte de energia.	Libera pulso. Estación EL JARDIN	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
3	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	Puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación LA RUANA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
4	Mantenimiento correctivo de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	T2, Hojas descarriladas (fuera de las guías de teflón), forzadas por usuarios	Encarrila hojas, reinicia puerta. Estacion VILLAVICENCIO	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
5	Mantenimiento correctivo de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	S1, correa de traccion FAAC 930 averiada.	Reemplaza correa de traccion FAAC 930 por una de las de stock Megabus,realiza encarrilamientos, reinicia puerta. Estacion CAM	Labor ejecutada en su totalidad

6	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	T1, Hojas descarriladas (fuera de las guías de teflón), forzadas por usuarios	Encarrila hojas, reinicia puerta. Estacion LA RUANA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
7	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	F2, puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación FRANCISCO PEREIRA	Plan de mantenimiento correcctivo y rutinario de las mismas puertas.
8	Mantenimiento correctivo de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	T1, Hojas descarriladas (fuera de las guías de teflón), forzadas por usuarios	Encarrila hojas, reinicia puerta. Estacion LA RUANA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
9	Mantenimiento correctivo de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	T2, Hojas descarriladas (fuera de las guías de teflón), forzadas por usuarios	Encarrila hojas, reinicia puerta. Estacion VILLAVICENCIO	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
10	Mantenimiento correctivo de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	S3, Hoja descarrilada (fuera de las guías de teflón), forzadas por usuarios	Encarrila hoja, reinicia puerta. Estacion VILLAVICENCIO	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
11	Mantenimiento correctivo de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	S3, RODAMIENTO DE CARRO DESLIZANTE AVERIADO, hojas descarriladas (fuera del carter) , forzada por usuarios	Reemplaza 1 rodamiento de carro deslizante y 1 tuerca faltante, encarrila hojas, reinicia equipo. Estacion FUNDADORES	Labor ejecutada en su totalidad
12	Mantenimiento correctivo de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	T2, Hojas descarriladas (fuera de las guías de teflón), forzadas por usuarios	Encarrila hojas, reinicia puerta. Estacion MILAN	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
13	Mantenimiento correctivo de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	T1, Hojas descarriladas (fuera de las guías de teflón), forzadas por usuarios	Encarrila hojas, reinicia puerta. Estacion LA RUANA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
14	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	Acceso a estacion, cortina enrollable, resortes posiblemente averiados.	Se inmoviliza cortina enrrollable (atornilla a parales) por seguridad y a solicitud de Megabus. Estacion DEL CAFÉ	ACTIVIDAD DE APOYO, NO RELACIONADA CON ACTIVIDADES RUTINARIAS
15	Mantenimiento correctivo de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	T1, Polea de Reenvio FAAC 940 averiada	Reemplaza Polea de Reenvio FAAC 940 por una de stock Megabus, realiza encarrilamientos, reinicia puerta. Estacion LA RUANA	Labor ejecutada en su totalidad
16	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	Falla en el suministro electrico del sector	Abren puertas manualmente hasta normalizacion de la electricidad. Estacion FERROCARRIL	Plan de mantenimiento correcctivo y rutinario de las mismas puertas.

17	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	F2, puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación FRANCISCO PEREIRA	Plan de mantenimiento correcctivo y rutinario de las mismas puertas.
18	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	F2, Receptor de RF 388Mhz con reporte de falla ocasional	Reinicia, aùmenta alcance y reubica receptor de RF 360Mhz. Estación FRANCISCO PEREIRA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
19	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	F2, puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación CAM	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
20	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	T2, Puerta abierta por CODIS en funcion alterada	Restaura funcion automatica. Estacion MILAN	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
21	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	Puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación LAS FLORES	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
22	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	T2, Hojas descarriladas (fuera de las guías de teflón), forzadas por usuarios	Encarrila hojas, reinicia puerta. Estacion VILLAVICENCIO	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
23	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	Puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación LIBERTAD	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
24	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	Puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación ORMAZA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
25	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	F1, puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación SAN FERNANDO	Plan de mantenimiento correcctivo y rutinario de las mismas puertas.
26	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	F1, puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación SANTA MONICA	Plan de mantenimiento correcctivo y rutinario de las mismas puertas.
27	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	Articulado con Falla ocasional en apertura de estaciones.	Reinicia equipo frecuenciador. Articulado MI-068	Se realiza acompañamiento al vehículo durante 1 vueltas.

28	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	Receptor de RF 360Mhz con reporte de falla ocasional	Reinicia y reubica receptor de RF 360Mhz. Estación TURIN	Plan de mantenimiento correcctivo y rutinario de las mismas puertas.
29	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	F1, Receptor de radiofrecuencia 360Mhz averiado	Abren las puertas hasta que se encuentre disponible el repuesto. Estación FUNDADORES	Plan de mantenimiento correcctivo y rutinario de las mismas puertas.
30	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	F2, puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación UCUMARI	Plan de mantenimiento correcctivo y rutinario de las mismas puertas.
31	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	T2, Puerta abierta por CODIS en funcion manual	Restaura funcion automatica. Estacion UCUMARI	Plan de mantenimiento correcctivo y rutinario de las mismas puertas.
32	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	Acceso a estacion, cortina enrollable descarrilada, bloqueada, acceso limitado.	Desbloquea cortina enrollable, encarrilan y alinean flejes, se lubrica. Estacion EL LAGO	ACTIVIDAD DE APOYO, NO RELACIONADA CON ACTIVIDADES RUTINARIAS
33	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	F1, puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación SAN FERNANDO	Plan de mantenimiento correcctivo y rutinario de las mismas puertas.
34	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	F2, puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación MARAYA	Plan de mantenimiento correcctivo y rutinario de las mismas puertas.

NOMBRE DEL SUPERVISOR

Juan Camilo Maya

FIRMA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14731049507

(415)7707212489984(8020) 000001473104950 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 5 6 5 3 3	3	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SOLUCIONES ELECTROMECANICAS HWP S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal
CR 15 21 80 P 3 BRR CENTENARIO

42. Correo electrónico solucioneshwp@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 6 3 8 2 1 8 5	3 1 3 7 9 5 4 7 5 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
3 3 1 2	2 0 1 7 0 2 2 2	4 7 5 2	2 0 1 7 0 2 2 2				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros																					Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 01 - 17 / 11 : 14: 00

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2 20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PEÑUELA MENESES HENRY WILLIAM
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

MEGABÚS S.A. EN ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN

MODALIDAD DE SELECCIÓN: OFERTA DIRECTA

DENOMINACIÓN:	**MGB-CD-35-2026**
OBJETO:	**EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS 162 PUERTAS AUTOMÁTICAS FAAC-900 INSTALADAS EN LAS DISTINTAS ESTACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE PEREIRA Y DOSQUEBRADAS, ASÍ COMO LOS MECANISMOS DE APERTURA CORRESPONDIENTES EN LOS 47 BUSES ARTICULADOS QUE INTEGRAN LA FLOTA OPERATIVA**
PLAZO:	**cinco (5) meses**
VALOR:	**$97,800,000 IVA incluido**
ÁREA:	**DIRECCION DE OPERACIONES**
CONTRATANTE:	**MEGABÚS S.A.**
CONTRATISTA:	**SOLUCIONES ELECTROMECÁNICAS HWP S.A.S**

Entre los suscritos: **LUCY NORELLY LOAIZA VELASQUEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 42.014.284 de Dosquebradas, actuando como Gerente de **MEGABÚS S.A**, sociedad pública por acciones entre entidades públicas, sujeta, en lo aplicable, al régimen de una empresa industrial y comercial del Estado, constituida mediante escritura pública No. 1994 del 19 de Agosto de 2003, según consta en certificado de existencia y representación expedido por la Cámara de Comercio de Pereira, nombrada mediante la Resolución No. 09 del 2 de julio de 2025 expedida por el Presidente de la Junta Directiva de la empresa **MEGABUS S.A.**, y con Acta de Posesión del 3 de Julio de 2025, y quien en adelante se denominará **MEGABÚS S.A.**, Entidad Contratante, de una parte, y de la otra,, y **SOLUCIONES ELECTROMECÁNICAS HWP S.A.S** , Identificada con nit No. 901056533-3, representada legalmente por **HENRY WILLIAM PENUELA MENESES**

identificado con cedula No. 10.025.847, y quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, quien manifiesta bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del presente contrato, que no se encuentra incurso en ninguna de las incompatibilidades, inhabilidades o prohibiciones de que tratan las leyes Colombianas y el Código de Ética de **LA EMPRESA** y demás normas aplicables, por lo que de común acuerdo hemos acordado celebrar el presente contrato, el cual se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS

<table>
<tr><td>1) OBJETO</td><td colspan="3">EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS 162 PUERTAS AUTOMÁTICAS FAAC-900 INSTALADAS EN LAS DISTINTAS ESTACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE PEREIRA Y DOSQUEBRADAS, ASÍ COMO LOS MECANISMOS DE APERTURA CORRESPONDIENTES EN LOS 47 BUSES ARTICULADOS QUE INTEGRAN LA FLOTA OPERATIVA</td></tr>
<tr><td>2) ALCANCES</td><td colspan="3">2.1 ALCANCES DEL OBJETO Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO O BIEN A PRESTAR:

Para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las puertas automáticas en las distintas estaciones del sistema integrado de transporte masivo de Pereira y Dosquebradas, así como de los mecanismos de apertura en los buses articulados que integran la flota operativa, el contratista deberá cumplir con los requisitos establecidos a continuación en la Tabla 1.

Tabla 1. Requerimientos y/o especificaciones técnicas del servicio de mantenimiento y reparación de las puertas automáticas del sistema Megabús.
<table>
<tr><th></th><th>Descripción</th><th>Especificación</th></tr>
<tr><td>1.1</td><td>Mantenimiento preventivo para las puertas automáticas del sistema MEGABÚS.</td><td>Ejecución de 1 a 2 mantenimientos por cada una de las 162 puertas durante la vigencia del contrato. Incluye registro fotográfico e informes técnicos.</td></tr>
<tr><td>1.2</td><td>Control permanente / Mantenimiento rutinario sobre las puertas de las estaciones.</td><td>Servicio en estaciones de 06:00 a 20:00; disponibilidad telefónica 05:00 a 23:30. 1 a 2 intervenciones sobre el conjunto de 162 puertas según necesidad. Comunicación inmediata requerida.</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

	1.3	Mantenimiento preventivo sobre los mecanismos de apertura de los buses articulados.	Un (1) mantenimiento por cada uno de los 47 buses articulados = 47 mantenimientos. Coordinación con Dirección de Operaciones y supervisión del interventor.
	1.4	Mantenimiento correctivo e instalación de repuestos.	Incluido en el valor global del contrato; no genera facturación adicional. Clasificación de urgencias (1 a 4) para priorizar respuesta.
	1.5	Alcance físico del servicio.	Incluye mecanismos de apertura de buses, cerramiento de estaciones (vidrios templados con película de seguridad) y apoyo en persianas enrollables cuando haya avería.
	1.6	Programación y coordinación de intervenciones.	Intervenciones en horarios de menor afluencia; cronograma obligatorio aprobado por interventor; minimizar impacto operativo; registro fotográfico e informes.
	1.7	Documentación y requisitos del contratista.	Presentar capacidad técnica, legal, administrativa y financiera; plan de mantenimiento; experiencia comprobable; evidencias documentales. Cumplimiento Ley 1150/2007 y Decreto 1082/2015.
	1.8	Supervisión, control y autorización de pagos.	Supervisor designado controla ejecutorias, autoriza reconocimiento y pago; Director de Operaciones debe dar visto bueno. Pagos condicionados a evidencia.
	1.9	Condiciones de ingreso a estaciones.	Reportarse ante vigilancia, registro fotográfico con hora de ingreso y retiro; Centro de Control informado.
	1.10	Actividades comprendidas (ejemplos de trabajos).	Instalación zócalos, correas, encarrilamiento, nivelación de puertas, instalación de vidrios, aplicación de silicona, reprogramación de tarjetas electrónicas, entre otros.
	1.11	Mantenimiento preventivo — lista de verificación (resumen).	Chequeos sobre perfil de sostén, silicona, rodamientos, medición voltajes (220 V / 24 V), prueba con CODIS, tensión de correas, estado batería respaldo (23–25 V), funcionalidad pestillo y perilla de emergencia, estado de tapa abatible y cables. Registro obligatorio de resultados.
	1.12	Mantenimiento del sistema transmisor/receptor.	Inspección de voltajes, fijaciones, estado de tarjetas emisoras y receptor; prueba funcional del selector de frecuencias y

			transmisor con receptor portátil; revisar fijación en estación.
	1.13	Recuperación ante eventos que interfieran operación.	Identificar causas (obstáculos, frecuencia incorrecta, corte eléctrico >1 h, fallas menores, manipulación del CODIS) y ejecutar recuperación inmediata bajo control permanente.
	1.14	Mantenimiento de mejoras.	Proponer modificaciones o complementos para mejorar desempeño y seguridad; deben documentarse y aprobarse por interventor antes de ejecución.
	1.15	Requisitos de comunicación operativa.	Disponibilidad telefónica y mecanismos de comunicación inmediata para atención y coordinación de emergencias y control permanente.
	1.16	Registro y evidencia de las actividades.	Todos los mantenimientos deben quedar respaldados con registros fotográficos e informes técnicos para autorización de pagos y control.
3) VALOR TOTAL	El valor del presente contrato es de **NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($97,800,000) IVA incluido** El valor incluye todos los costos directos e indirectos, incluidos todos los gastos, impuestos, retenciones, deducciones y tasas a que legalmente haya lugar.		

4) FORMA DE PAGO	MEGABÚS S.A. cancelará el valor del objeto del presente contrato, **NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($97,800,000) IVA incluido**, en cinco (5) actas mensuales, después del recibo a satisfacción del servicio por parte del supervisor designado, a través de acta, debidamente soportada con: • Factura o cuenta de cobro, con los siguientes soportes: ✓ Constancia del pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social (salud, pensión, riesgos laborales), (Constancia de pago al día de parafiscales) ✓ Certificación de Junta de contadores ✓ Copia de la tarjeta profesional del Contador ✓ Copia de la Cédula del Contador ✓ Certificación bancaria de la cuenta donde se depositará el pago ✓ RUT ✓ Informe de actividades sea del bien o servicio con las evidencias. **Nota:** • Presentar la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato. • No se realizarán anticipos ni adelantos para la ejecución del contrato. • Todos los pagos estarán sujetos al Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC y al cumplimiento de los procedimientos presupuestales.
5) APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	La empresa cuenta con el rubro y la disponibilidad presupuestal para adelantar la contratación, para lo cual se expide el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **57**, emitido el 9 de enero de 2026, con cargo al rubro presupuestal No. **2.3.2.02.02.008.24.01**, fondo 03 denominado: "Servicios de mantenimiento", expedido por la Dirección Financiera.
6) PLAZO	El plazo de ejecución será de cinco (5) meses sin que se supere la vigencia 2026 contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio y cumplimiento de los requisitos de legalización.

8) GARANTÍAS	Una vez valorados los riesgos y considerando la naturaleza y cuantía del contrato, se establece que el contratista deberá constituir una garantía que ampare los siguientes riesgos: A) **El cumplimiento del contrato** por una cuantía igual al veinte por ciento **(20%)** del valor del contrato, por el término del mismo y cuatro (4) meses más. En todo caso la garantía de cumplimiento deberá mantenerse vigente hasta que se logre la liquidación del contrato. B) **Calidad del servicio** por una cuantía igual al veinte por ciento **(20%)** del valor total del contrato y la vigencia igual a la del contrato y un (1) año más. C) **De pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal que el contratista haya de utilizar para la ejecución del objeto contratado** por una cuantía igual al diez por ciento **(10%)** del valor del contrato, con una duración igual al plazo del contrato y tres (3) años más, término contado a partir de la fecha de expedición de la garantía. D) **Responsabilidad civil extracontractual**, por una suma equivalente a 80 salarios mínimos legales mensuales vigentes, con una vigencia del tiempo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato. Esta garantía, denominada garantía única de cumplimiento, deberá ser constituida a favor de MEGABÚS S.A. a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, mediante una póliza otorgada por una compañía de seguros o entidad bancaria, cuya póliza matriz esté aprobada por la Superintendencia Financiera. **PARAGRAGO PRIMERO.** Las garantías deberán presentarse como requisito indispensable para el perfeccionamiento y la ejecución del Contrato. **PARAGRAFO SEGUNDO:** El contratista deberá reponer el monto de las garantías y renovar la vigencia de las mismas cuando su valor o plazo se vean afectados por cualquier razón.

9) OBLIGACIONES DE LAS PARTES	**OBLIGACIONES DE MEGABÚS S.A.** ➢ Suministrar la información necesaria y oportuna para el desarrollo del objeto del contrato. ➢ Dar respuesta oportuna a las solicitudes del CONTRATISTA. ➢ Cancelar la suma de acuerdo con la factura, dentro de los términos del contrato. ➢ Ejercer el control del cumplimiento del objeto del contrato. ➢ Designar un supervisor para la verificación del cumplimiento del contrato y las demás obligaciones que surjan con ocasión de éste.
10) OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** ➢ Acatar la Constitución, la Ley, las normas legales y procedimientos establecidos por el Gobierno Nacional y demás disposiciones pertinentes. ➢ Cumplir con el objeto del presente contrato, bajo su propia responsabilidad, lo cual conlleva que no existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno con la Empresa. ➢ Presentar un informe mensual de actividades, en el que se relacionen los alcances desarrollados durante el correspondiente período, previo visto bueno del supervisor designado, para su correspondiente aprobación y posterior cancelación de los honorarios correspondientes. ➢ Dar cumplimiento a las obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social, Salud, pensión, aportes parafiscales, cuando haya lugar, riesgos laborales y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, la Ley 1122 de 2007, la Ley 1562 de 2012, Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 del 5 de marzo de

	2003, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen. ➢ Colaborar con la entidad para que el objeto contratado cumpla y que este sea el de mejor calidad. ➢ Acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato la entidad le imparta, y de manera general, obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando las dilaciones y trabas que pudieran presentarse. ➢ Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor o interventor del contrato, según corresponda. ➢ Guardar total reserva de la información que por razón del servicio y desarrollo de sus actividades obtenga. Esta es de propiedad de la ENTIDAD y solo salvo expreso requerimiento de autoridad competente podrá ser divulgada. ➢ El contratista NO podrá subcontratar ni ceder el contrato sin el consentimiento previo de la ENTIDAD. ➢ El contratista deberá responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución de este. y también será obligación del contratista, mantener indemne a la entidad de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros, que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes. ➢ Mantener contacto continuo con el supervisor designado por la Entidad, para garantizar la oportunidad y calidad, en la ejecución del objeto a contratar. ➢ La facturación se realizará según las normas de la entidad contratante. ➢ El contratista deberá hacer uso adecuado, exclusivo y confidencial de la información suministrada por la entidad para el cumplimiento del objeto contractual. **Además de las actividades relacionadas con el objeto del contrato, EL CONTRATISTA se compromete a:** **PARÁGRAFO PRIMERO:** En caso de terminación anticipada por mutuo acuerdo o cesión del contrato, es prerrequisito para el

	pago respectivo, la entrega de un informe final, con quien defina el supervisor como receptor de la información necesaria para continuar con el objeto del contrato, que incluya las tareas pendientes y archivos en medio magnético y/o físico.
11) OBLIGACIONES DE LA EMPRESA	➢ Suministrar la información necesaria y oportuna para el desarrollo del objeto del contrato. ➢ Dar respuesta oportuna a las solicitudes del CONTRATISTA. ➢ Cancelar la suma de acuerdo con la factura, dentro de los términos del contrato. ➢ Ejercer el control del cumplimiento del objeto del contrato. ➢ Designar un supervisor para la verificación del cumplimiento del contrato y las demás obligaciones que surjan con ocasión de éste.
12) CESIÓN Y SUBCONTRATOS	**EL CONTRATISTA** no está facultado para ceder o subcontratar total o parcialmente el presente contrato, sin autorización previa y por escrito de **LA EMPRESA**, a persona alguna natural o jurídica, nacional o extranjera. La contravención a esta prohibición por parte de **EL CONTRATISTA** dará derecho a **LA EMPRESA** de inmediato y sin requerimiento judicial alguno, a hacer efectiva la garantía de cumplimiento y a exigir el pago de la cláusula penal pecuniaria.
13) INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES SOBREVINIENTES	Si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad **EL CONTRATISTA** se obliga a informar a **LA EMPRESA** las causales de incompatibilidad o inhabilidad que le sobrevengan durante el plazo de ejecución del contrato, y en consecuencia la Dirección Jurídica estudiará el caso para indicar la solución aplicable.
14) INDEMNIDAD	De conformidad con la normatividad vigente, **EL CONTRATISTA** se obliga a mantener libre a **LA EMPRESA** de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o la de sus subcontratistas o dependientes en la ejecución del presente contrato. En todo caso, frente a las obligaciones de indemnización respectivas del CONTRATANTE y CONTRATISTA establecidas en este contrato, a causa de cualquier acción, daños, reclamaciones y responsabilidades,

	costos, gastos o pérdidas de cualquier forma que surja con ocasión a los servicios prestados o relacionados con los mismos, se limitarán al monto de los honorarios pagados o adeudados a **EL CONTRATISTA** en virtud de este contrato, excepto en la medida que los perjuicios resulten de la negligencia grave o mala conducta intencional de **EL CONTRATISTA**, ya que la misma se determinará mediante una decisión final de una autoridad competente, según corresponda.
15) SUSPENSIÓN DEL CONTRATO	Las partes podrán de mutuo acuerdo suspender la ejecución del presente contrato, mediante la suscripción de un acta en donde conste la justificación de tal evento. El plazo de suspensión no ampliará el plazo de ejecución del contrato, ni dará derecho a exigir indemnización, sobrecostos o reajustes, ni a reclamar gastos diferentes a los pactados en el contrato. **EL CONTRATISTA** deberá garantizar la vigencia de las garantías por el tiempo que dure la suspensión y garantizar la cobertura de riesgos hasta la finalización de la ejecución del contrato según sea el caso. **EL CONTRATISTA** deberá comunicar a la aseguradora la suspensión.
16) CAUSALES DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	a) Por mutuo acuerdo entre las partes. b) Por incumplimiento de las obligaciones a cargo de **EL CONTRATISTA** c) Por las demás causales contempladas en la ley. En caso de configurarse la causal contenida en el literal a), las partes suscribirán acta donde conste este hecho, consignando la obligación a cargo de **EL CONTRATISTA** de incluir en el informe final requerido para efectos de liquidación del contrato y para efectuar los pagos correspondientes, las obligaciones cumplidas durante su ejecución y las pendientes por ejecutarse.
17) RÉGIMEN LEGAL	Este contrato se sujetará al Código Civil Colombiano – Código de Comercio, y en tal virtud se regirá por el Manual de Contratación de **LA EMPRESA**; Acuerdo No. 01 del 6 de noviembre de 2024.
18) MULTAS Y CLÁUSULA PENAL	a) **MULTAS.** En caso de mora en el cumplimiento del plazo del suministro y/o en caso de mora en el cumplimiento de las demás obligaciones a cargo del contratista, la entidad le impondrá una multa equivalente al 1% del valor total del contrato por cada semana de mora. En ningún caso, el monto de las multas impuestas al contratista podrá superar el diez (10%) del valor del contrato. El simple retardo imputable al contratista dará origen al pago de las multas previstas en este numeral, sin necesidad de requerimiento alguno para constituirlo en mora.

	b) CLAUSULA PENAL. Si llegare a suceder el evento de incumplimiento total o parcial del contrato, o que la ejecución no esté de acuerdo con el objeto y alcances contractuales, **LA EMPRESA** hará efectiva la cláusula penal pecuniaria, cuya cuantía será equivalente máximo al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y sus adiciones si las hubiere, y se hará efectiva sin perjuicio de las multas, si estas se hubieren decretado antes, la que se podrá hacer efectiva previo el requerimiento, con base en el presente documento, el cual presta mérito ejecutivo o se podrá hacer efectiva por parte de la compañía del amparo de cumplimiento. Aplicación que se hará con observancia de los procedimientos establecidos por **LA EMPRESA** en sus manuales, Sistema Integrado de Gestión, directivas, circulares, documentos equivalentes y en lo no regulado se aplicará el derecho privado.
19) DISTRIBUCIÓN DE LOS RIESGOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	**EL CONTRATISTA** acepta y asume los riesgos asignados en matriz de riesgo contenida en análisis de necesidad y/ documento técnico de invitación, sin perjuicio de ajustarlos durante la ejecución del contrato a criterio de **LA EMPRESA.**
20) MANEJO DE RECURSOS	**El CONTRATISTA** acepta que todos los servidores, páginas web, medios de almacenamiento de información y en general, los recursos tecnológicos puestos a su disposición en virtud de este contrato son de propiedad de **LA EMPRESA** y para el uso único e inequívoco de este contrato. Así mismo, **EL CONTRATISTA** reconoce que la información que maneja y en general los recursos tecnológicos de **LA EMPRESA** pueden ser revisados por terceras personas, en el marco de seguridad de la información. **PARÁGRAFO. – LA EMPRESA** puede revisar el uso adecuado de sus recursos tales como: programas, servicios, software, entre otros, y tendrá la autonomía para verificar archivos, así, **EL CONTRATISTA** acepta que el uso indebido o ilegal de recursos, de tecnología de información y de comunicaciones, dará lugar a las sanciones pertinentes.
21) ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD	**EL CONTRATISTA** se obliga a **NO** revelar, divulgar, reproducir, exhibir, publicar, comunicar, utilizar y/o emplear la ***INFORMACION CONFIDENCIAL*** que reciba por cualquier medio o tenga acceso para el desarrollo de sus labores, con persona natural o jurídica, en su favor o en el de terceros y, en consecuencia, a mantenerla de manera privada y a proteger dicha información con el fin de evitar su divulgación no autorizada. So pena de hacerse acreedor a las sanciones de ley.

	PARÁGRAFO PRIMERO – ESPECIFICACIONES: EL CONTRATISTA se obliga específicamente a: **1.** Evitar el acceso a la INFORMACION CONFIDENCIAL a aquellas personas que no tengan una necesidad justificada de conocerla. **2.** Abstenerse de utilizar la información en beneficio directo o indirecto, propio o de terceros. **3.** Abstenerse de publicarla, divulgarla, difundirla, ofrecerla o hacerla disponible a terceros, total o parcialmente. **4.** Abstenerse de hacer copias de esta a menos que el responsable del activo de información lo autorice expresamente. **5.** Conservar la INFORMACION CONFIDENCIAL en condiciones seguras y tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar que sea hurtada, copiada, reproducida, distribuida, divulgada o difundida en forma no autorizada. **6.** Notificar por escrito a la Secretaría General, Subgerencia o Dirección del área a la cual corresponda en caso de que existan sospechas sobre presuntas contravenciones a lo aquí previsto. **PARÁGRAFO SEGUNDO – DEFINICIONES**: Se considera información confidencial cualquier información técnica, financiera, comercial, estratégica, y en general cualquier información relacionada con las funciones de **LA EMPRESA**, presentes y futuras, o con condiciones financieras o presupuestales de **LA EMPRESA**, bien sea que dicha información sea escrita, oral o visual, que tenga el carácter de reservado por la ley, o haya sido marcada o anunciada como confidencial por parte de **LA EMPRESA** o cualquier Entidad Estatal.
22) DERECHOS DE PROPIEDAD	Por virtud de este contrato toda información intercambiada es de propiedad exclusiva de la parte de la cual proceda. Ninguna de las partes utilizará información de la otra para su beneficio independiente. La información que se proporciona no da derecho o licencia a la empresa que la recibe sobre las marcas, derechos de autor o patentes que pertenezcan a quien la proporciona. La divulgación de información no implica transferencia o cesión de derechos, a menos que se redacte expresamente alguna disposición al respecto. **EL CONTRATISTA** garantiza que los trabajos y servicios relacionados en el presente contrato prestado a **LA EMPRESA** no infringen ni vulneran el régimen de derechos de autor ni de propiedad industrial o cualesquiera otros derechos legales o contractuales de terceros.
23) CONSULTA Y TRATAMIENTO DE	Con la firma del presente contrato, **EL CONTRATISTA** autoriza a **LA EMPRESA** a consultar, recolectar, usar y tratar sus datos personales, así como consultar sanciones e inhabilidades

MEGABÚS S.A. EN ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN

DATOS PERSONALES	impuestas en el ejercicio de su profesión, de forma electrónica o por otros medios; específicamente, la de consulta de otros vínculos laborales y/o contractuales, que en la actualidad desempeñe con otras entidades. A su vez, **LA EMPRESA** será responsable del tratamiento de la información, ante cuya titularidad puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición o cancelación, la cual se hace con carácter informativo a **LA EMPRESA**. La información obtenida sobre datos personales tendrá la finalidad de ser enviada, o de ser remitida a entes de control y a terceros, en caso de requerirlo, en los términos establecidos en la Ley de Protección de Datos Personales Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.
24) DOCUMENTOS DEL CONTRATO	Regulan, complementan, adicionan y determinan las condiciones del presente contrato los siguientes documentos: **a)** El análisis de necesidad y sus anexos y/o documento técnico y sus anexos. **b)** La oferta presentada por **EL CONTRATISTA,** anexos y/o documentos complementarios. **c)** Todas las actas que se elaboren durante la ejecución del contrato firmada por las partes. **d)** Las políticas de prevención de daño antijurídico en materia de contrato realidad adoptadas por **LA EMPRESA**. **e)** Las garantías otorgadas por **EL CONTRATISTA** a favor de **LA EMPRESA**. **f)** Los demás documentos soporte que acreditan los requisitos exigidos, de conformidad con las normas contractuales y los que se produzcan durante la ejecución del contrato.
25) EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL	Por tratarse de un **contrato de prestación de servicios** regido por la ley, la ejecución de este contrato no implica el surgimiento de una relación laboral o similares entre las partes, ni da lugar al nacimiento o existencia de vínculo laboral entre **LA EMPRESA** y **EL CONTRATISTA**, por lo que este último actuará con total autonomía técnica y administrativa en el cumplimiento de las obligaciones que asume por el presente contrato y en consecuencia, no se generará el pago de prestaciones sociales por parte de **LA EMPRESA.**
26) APORTES A SALUD, PENSIONES Y ARL	**EL CONTRATISTA** deberá afiliar a sus empleados a un sistema de pensión y salud y riesgos laborales de acuerdo a lo estipulado en la Ley 100 de 1993 y específicamente a lo indicado en los Decretos 1703 y 2400 de 2002 en cuanto a salud y Ley 797 y

	Decreto 510 de 2003 en materia de pensiones. Esta afiliación deberá mantenerla vigente por el término de duración de este. La **Persona Jurídica**, deberá certificar a través de revisor fiscal o contador, y suscrita por el representante legal, que se encuentra al día en el pago de parafiscales. **PARÁGRAFO 1:** Será indispensable para tramitar los pagos parciales que **EL CONTRATISTA** presente certificado del pago de la afiliación a pensión, salud y riesgos profesionales de los trabajadores que ejecutan el presente contrato. Igualmente se compromete a presentar constancia del cumplimiento de sus obligaciones de pago de aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Cuando se compruebe la evasión en el pago total o parcial de estos aportes será causal de terminación del contrato. (Ley 100/93, artículo 282; Ley 789/02 art. 50; Dto. 1703/02 art. 23; Dto. 2170/02 art. 27; Ley 797 arts. 15 y 17; Decreto 510 de 2003 art. 1°; Ley 789 de 2.002, art. 50; Ley 828/03 art. 1°. El supervisor y/o interventor vigilará su cumplimiento oportuno.
27) SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	En caso de que surjan diferencias entre las partes como consecuencia de la suscripción y ejecución del contrato, la solución de estas se hará de común acuerdo o se aplicará de manera preferente los mecanismos extrajudiciales como la conciliación, transacción, arbitraje, la amigable composición y/o cualquier otro mecanismo legal considerado como MASC, sin desconocer las demás formas judiciales o extrajudiciales vigentes.
28) IMPUESTOS, ESTAMPILLAS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	Todos los gastos correspondientes a impuestos, estampillas, tasas, contribuciones y similares, nacionales y distritales, derivados de la ejecución del contrato, serán asumidos por cuenta de **EL CONTRATISTA.** **RETEFUENTE:** recaudo anticipado del impuesto sobre la renta y complementarios, del impuesto a las ventas, del impuesto de timbre nacional y del impuesto de industria y comercio; que consiste en restar de los pagos o en abonos en cuenta un porcentaje

	determinado por la ley, a cargo de los contribuyentes de dichos pagos o abonos en cuenta, cuando a ello haya lugar.
	Para tal efecto se requiere: a) La firma de las partes que acredita el acuerdo sobre el objeto y su contraprestación. b) Certificado de Registro Presupuestal. c) Aprobación y verificación de pólizas por parte de la Secretaría General de **LA EMPRESA.** d) Las demás afiliaciones y reportes de novedades que por ley le corresponda realizar a **EL CONTRATISTA** al Sistema de Seguridad Social Colombiano.
29) FECHA DE FIRMA	Para constancia se firma en Pereira a los 27 días del mes de enero de 2026

LUCY NORELLY LOAIZA VELASQUEZ
Gerente

SOLUCIONES ELECTROMECÁNICAS HWP S.A.S
Representante legal: **HENRY WILLIAM PENUELA MENESES** CC: 10.025,847
Contratista

CARLOS ALBERTO ORDOÑEZ ASTAIZA
Secretario General

Vobo: Edison Mosquera Duque
Director Administrativo Jurídico

Proyecto: Felipe Rodriguez Ramirez
Jefe de Oficina de apoyo jurídico

MEGABÚS
Nit: 816007837-1

ACTA DE INICIO

Código	Versión	Fecha
1-60-00-45-01-02-03	05	25-05-2022

Contrato No. 35 de 2026

Clase de Contrato

Objeto: EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS 162 PUERTAS AUTOMÁTICAS FAAC-900 INSTALADAS EN LAS DISTINTAS ESTACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE PEREIRA Y DOSQUEBRADAS, ASÍ COMO LOS MECANISMOS DE APERTURA CORRESPONDIENTES EN LOS 47 BUSES ARTICULADOS QUE INTEGRAN LA FLOTA OPERATIVA.

Contratista: SOLUCIONES ELECTROMECÁNICAS HWP S.A.S.

Nit y/o Cédula: 901056533-1

Registro Presupuestal (RP). No. 60 del 28 de Enero de 2026

Interventor [ ]
Supervisor [X]: JUAN CAMILO MAYA SOTO

Valor del contrato: $ 97,800,000.00 Pesos moneda corriente, IVA incuido

Plazo de ejecución: 150 días calendario

Fecha de inicio: 2 de Febrero de 2026

Fecha de terminación: 2 de Julio de 2026

Dada en la ciudad de Pereira, el: 2 de Febrero de 2026 en las oficinas de MEGABUS S.A por las siguientes personas:

Señor(a). SOLUCIONES ELECTROMECÁNICAS HWP S.A.S. Contratista

Señor(a). **JUAN CAMILO MAYA SOTO** Supervisor

Para proceder a la INICIACION del contrato mencionado Número: 35 de 2026 suscrito entre ambas partes en la plataforma SECOP II.

Para constancia se da en Pereira en el dia: 2 de Febrero de 2026

SOLUCIONES ELECTROMECÁNICAS HWP S.A.S.	**JUAN CAMILO MAYA SOTO**
Contratista	Supervisor

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14731049507

(415)7707212489984(8020) 000001473104950 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 5 6 5 3 3	3	Impuestos y Aduanas de Pereira	6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 7 0 2 2 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 2 2 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 1 8 1 4 0 8 9 2	
78. Departamento	6 6	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 7 0 2 2 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	[redacted]	[redacted]	[redacted]	-
2	[redacted]	[redacted]	[redacted]	-
3	[redacted]	[redacted]	[redacted]	-
4	[redacted]	[redacted]	[redacted]	-
5	[redacted]	[redacted]	[redacted]	-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Numero de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14731049507

(415)7707212489984(8020) 000001473104950 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 5 6 5 3 3	3	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 7 0 2 2 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 0 2 5 8 4 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PENUELA	MENESES	HENRY	WILLIAM

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

SOLUCIONES ELECTROMECÁNICAS HWP
NIT 901056533-3

Pereira, 22/02/2026.

SEÑORES:

MEGABUS.

CERTIFICACIÓN.

Yo SANDRA MILENA DIAZ VELASCO en calidad de REVISORA FISCAL de la empresa SOLUCIONES ELECTROMECÁNICAS HWP S.A.S. con NIT: 901056533-3 , Representante legal HENRY WILLIAM PEÑUELA MENESES identificado con cedula de ciudadanía 10.025.847 de Pereira, de acuerdo con la ley 489 de 1.998 y articulo 50 de la ley 789 de 2.002, manifiesto.

bajo juramento que la empresa mencionada se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con el sistema de seguridad social en salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF, SENA, en relación con sus empleados por un periodo no inferior a los seis meses anteriores a esta certificación.

Se expide a solicitud del interesado a los 22 días del mes de Febrero del 2026.

Cordialmente,

Sandra Milena Diaz V.
Contadora Publica Certificada
T.P. 140358-T
Cel. 312 840 9347

SANDRA MILENA DIAZ VELASCO

CC.42.123.493

CONTADORA PUBLICA

T.P. 140358-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

CI-03-26

Certificado No

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador publico **SANDRA MILENA DIAZ VELASCO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 42123493 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 140358-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CI-03-2026

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
42.123.493
NUMERO
DIAZ VELASCO
APELLIDOS
SANDRA MILENA
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 18-FEB-1977
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.57 B+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
14-JUN-1995 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

00239 195370742

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
140356
SANDRA MILENA
DIAZ VELASCO
C.C. 42123493
RESOLUCION INSCRIPCION 51
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
PRESIDENTE
LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ

FECHA 12/03/2009

Sandra Milena Díaz V.
Contadora Publica Certificada
T.P. 140356
CC 42123493

Valido para Aportes de ley-seguridad social y para fiscales
Generado soluciones electromecanica nit-901.056.533-3
Fecha: 22 Febrero de 2026

67312

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla a [illegible] Comercio Industria y Turismo, Junta Central de Contadores

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

PEREIRA, RISARALDA, 23/02/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **SOLUCIONES ELECTROMECANICAS HW P S.A.S** con **NIT 901.056.533-3** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS
Número 126100098949

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

62.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

TIPO IDENTIFICACIÓN	NIT	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	901056533	NÚMERO PLANILLA.	4641718927
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL.			SOLUCIONES ELECTROMECANICAS HWP S.A.S	PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES enero AÑO 2026
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA	DEPARTAMENTO:	RISARALDA	DÍAS DE MORA.	1
DIRECCIÓN.	CR 15 21-80 P 3 BARRIO CENTENARIO	TELÉFONO:	3333333	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/02/10
TIPO APORTANTE.	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE.	B-MENOS DE 200 COTIZANTES	TIPO DE PLANILLA.	E EMPLEADOS
TIPO EMPRESA.	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA.	Mantenimiento y reparación especializado de maqui	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES febrero AÑO 2026
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9995683547
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI				

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 388.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 300	$ 0	$ 388.800	$ 300	$ 389.100
230201	230201- PROTECCION	1	$ 388.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 300	$ 0	$ 388.800	$ 300	$ 389.100

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 97.200	$ 0	$ 100	$ 0	$ 97.200	$ 100	$ 0	$ 97.300
EPS018	EPS018-S.O.S	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 97.200	$ 0	$ 100	$ 0	$ 97.200	$ 100	$ 0	$ 97.300

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	2		$ 0	$ 0		$ 0	$ 118.400	$ 118.400	$ 100	$ 0	$ 118.500

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF44	CCF44-COMFAMILIAR RISARALDA	2	$ 194.400	$ 200	$ 194.600

Planilla Pagada

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES					
																											PENSIÓN							SALUD							ARP													
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 10122718	GARNICA RODRIGUEZ MIGUEL ANTONIO	DEPEND		$ 2.430.000	FIJO			SI																		231001-COLFONDOS	30	$ 2.430.000	$ 388.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 388.800	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 2.430.000	$ 97.200	$ 0	$ 97.200	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.430.000		$ 59.200	30	$ 2.430.000	SCCF44-COMFAMILIAR RISARALDA	$ 97.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1068251175	GIL SALLESTER DS JULIAN ANDRES	DEPEND		$ 2.430.000	FIJO			SI																		230201-PROTECCION	30	$ 2.430.000	$ 388.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 388.800	EPS018-S O S.	30	$ 2.430.000	$ 97.200	$ 0	$ 97.200	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.430.000		$ 59.200	30	$ 2.430.000	SCCF44-COMFAMILIAR RISARALDA	$ 97.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Planilla Pagada

TOTAL PAGADO:	$ 1.285.900

SOLUCIONES ELECTOMECANICAS
HWP SAS
NIT 901.056.533-3
cra 15 21 80
Tel: (036) 3226382185
Pereira - Colombia
williampenuela@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FV 353

Señores	MEGABUS S.A		
NIT	816.007.837-1	**Teléfono**	(606) 3351010
Dirección	CR 10 No 17-55 ED TORRE CENTRAL P9 BRR CENTRO	**Ciudad**	Pereira - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	23/02/2026, 19:31
Expedición	23/02/2026, 19:31
Vencimiento	23/02/2026

Ítem	Descripción	Cantidad		Vr. Total
1	Control permanente y mantenimiento preventivo de las puertas automáticas localizadas en las estaciones y de los buses articulados del sistema MEGABUS		1.00	18,613,139.61
2	Utilidad		1.00	946,860.39

Total items: 2

Total Bruto	19,408,820.61
IVA 19%	151,179.39
Total a Pagar	19,560,000.00

Valor en Letras:
Diecinueve millones quinientos sesenta mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 19,560,000.00

Observaciones:
Factura 1 de 5, correspondiente al mantenimiento preventivo y control permanente de puertas automáticas estaciones buses articulados.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764106259642 aprobado en 20260222 prefijo FV desde el número 353 al 400 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo Tarifa 0,007
CUFE: 64bb99bf81413a3d4b4d8f49553508f98ca7b51094dfe8cdbcbf031bf40708d67083a9c02b607fcaec439c9e85790cc4

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

MEGABÚS
Nit: 816007837-1

ACTA DE PAGO No. 2

Código	Versión	Fecha
1-60-00-45-01-02-09		29-12-2022

Contrato No. **35 DE FEBRERO 2 DE 2026**

Clase de Contrato: Prestacion de servicios

Objeto: *EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS 162 PUERTAS AUTOMÁTICAS FAAC-900 INSTALADAS EN LAS DISTINTAS ESTACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE PEREIRA Y DOSQUEBRADAS, ASÍ COMO LOS MECANISMOS DE APERTURA CORRESPONDIENTES EN LOS 47 BUSES ARTICULADOS QUE INTEGRAN LA FLOTA OPERATIVA.*

Contratista: **SOLUCIONES ELECTROMECÁNICAS HWP S.A.S.**

Nit y/o Cédula: 901056533-1

Registro Presupuestal (RP). No. 60 del 28 de Enero de 2026

○ Interventor ◉ Supervisor: **JUAN CAMILO MAYA**

Valor Inicial del contrato: **$ 97,800,000.00**

Plazo inicial de ejecución: **150 DÍAS CALENDARIO**

Fecha de inicio: 2 de Febrero de 2026

Fecha de terminación: 1 de Julio de 2026

Prorroga No.1.Otro si.1 de ___ de ___ de ___ Adicionado: ___ dias

Valor de Adicion No. 1 $ - Otro si.1 de ___ de ___ de ___

Ajuste Presupuestal $ - RP N° de ___ de ___ de ___

Valor de presente acta: **$ 19,560,000.00**

Periodo de pago: **DEL 1 AL 31 DE MARZO**

Valor Actual del contrato: **$ 97,800,000.00**

Nueva fecha de terminacion: 1 de Julio de 2026

Fecha de presente Acta: 20 de Marzo de 2026

El suscrito **JUAN CAMILO MAYA** en su condicion de Interventor del contrato No: 35 DE FEBRERO 2 DE 2026 ha recibido a satisfacción el Servicio correspondiente al objeto mencionado, verificó el cumplimiento de los aportes conforme a la ley Vigente y suscribe la presente acta de pago No. **2** Según Factura Numero: **FV 355** de **20** de **Marzo** de **2026** por un valor de: **$ 19,560,000.00**

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	$ 97,800,000.00	
VALOR ADICION	$ -	
VALOR DE LA PRESENTE ACTA		$ 19,560,000.00
VALOR ACUMULADO.Actas anteriores		$ 19,560,000.00
SALDO DEL CONTRATO		$ 58,680,000.00
SUMAS IGUALES	**$ 97,800,000.00**	**$ 97,800,000.00**

Juan Camilo Maya

Supervisor JUAN CAMILO MAYA

SOLUCIONES ELECTOMECANICAS
HWP SAS
NIT 901.056.533-3
cra 15 21 80
Tel· (036) 3226382185
Pereira - Colombia
williampenuela@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FV 355

Señores	MEGABUS S.A		
NIT	816.007.837-1	**Teléfono**	(606) 3351010
Dirección	CR 10 No 17-55 ED TORRE CENTRAL P9 BRR CENTRO	**Ciudad**	Pereira - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	20/03/2026, 07:53
Expedición	20/03/2026, 07:54
Vencimiento	20/03/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Control permanente y mantenimiento preventivo de las puertas automáticas localizadas en las estaciones y de los buses artículados del sistema MEGABUS	1.00	18,613,139.61
2	Utilidad	1.00	946,860.39

Total ítems: 2

Total Bruto	19,408,820.61
IVA 19%	151,179.39
Total a Pagar	19,560,000.00

Valor en Letras:
Diecinueve millones quinientos sesenta mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 19,560,000.00

Observaciones:
Factura 2 de 5, correspondiente al mantenimiento preventivo y control permanente de puertas automáticas estaciones buses articulados.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764106259642 aprobado en 20260222 prefijo FV desde el número 353 al 400 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo Tarifa 0,007
CUFE: 2cbe0726d990071729706460d99f8da5564997b5b0d04ff3f3479d9bc5e4d647770c34c97b7d95c3727cec9641869ce5

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit:830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

MEGABÚS

INFORME ACTIVIDADES DEL CONTRATO

Código	Versión:	Fecha	Página
1-60-00-45-01-02-33	03	09-01-2019	1 de 1

NOMBRE CONTRATISTA: SOLUCIONES ELECTROMECÁNICAS HWP S.A.S.	NIT: 901056533	CORREO: solucioneselectromecanicashwp@gmail.com
SUPERVISOR: JUAN CAMILO MAYA SOTO		CORREO: mantenimiento.operaciones@megabus.gov.co
NÚMERO DEL CONTRATO: 35 DE FEBRERO 2 DE 2026		TELÉFONO: 3188036928
CLASE DE CONTRATO: SERVICIO		FECHA: 2/02/2026

OBJETO DEL CONTRATO: EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS 162 PUERTAS AUTOMÁTICAS FAAC-900 INSTALADAS EN LAS DISTINTAS ESTACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE PEREIRA Y DOSQUEBRADAS, ASÍ COMO LOS MECANISMOS DE APERTURA CORRESPONDIENTES EN LOS 47 BUSES ARTICULADOS QUE INTEGRAN LA FLOTA OPERATIVA.

VALOR PAGADO SALUD: $ 194,400 PENSIÓN: $ 777,600 ARL: $ 118,400

PERÍODO DEL INFORME: DEL 1 AL 31 DE MARZO DEL 2026 SITIO DE EJECUCIÓN: PEREIRA Y DOSQUEBRADAS

	COMPROMISOS CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS	OBSERVACIONES
1	Mantenimiento correctivo de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	S1, Hoja móvil con zócalo inferior desplazado, (por obstrucción de usuario)	Reubica zocalo, reinicia puerta. estación LAS FLORES	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
2	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	F2, puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación LA POPA	Plan de mantenimiento correcctivo y rutinario de las mismas puertas.
3	Mantenimiento correctivo de los 47 articulados que integran la flota operativa del sistema Megabús.	Articulado con transmisor apagado, por falla en señal de corriente	Cambia punto de conexión de señal de corriente. Articulado MI-087	Se realiza acompañamiento al vehículo durante 1 vueltas.

4	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	F1, puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación MILAN	Plan de mantenimiento correcctivo y rutinario de las mismas puertas.
5	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	F2, puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación SAN FERNANDO	Plan de mantenimiento correcctivo y rutinario de las mismas puertas.
6	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	Puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación OTUN	Plan de mantenimiento correcctivo y rutinario de las mismas puertas.
7	Mantenimiento correctivo de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	T2, Hojas descarriladas (fuera de las guías de teflón), forzadas por usuarios	Encarrila hojas, reinicia puerta. Estacion VILLAVICENCIO	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
8	Mantenimiento correctivo de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	T2, Hoja móvil con zócalo superior despegado, forzada por usuario.	Instala guaya de acero con tensores y micos, realiza encarrilamientos, nivela y reactiva puerta. Estacion MILAN	Labor ejecutada en su totalidad
9	Mantenimiento correctivo de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	Articulado con reporte de falla en estacion LAS FLORES.	Realiza seguimiento tanto en receptor como en vehiculo, funciona correctamente. Articulado Mo-007	Se realiza acompañamiento al vehículo durante 1 vueltas.
10	Mantenimiento correctivo de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	T1, Hojas descarriladas (fuera de las guías de teflón), forzadas por usuarios	Encarrila hojas, reinicia puerta. Estacion PALACIO DE JUSTICIA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
11	Mantenimiento correctivo de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	Receptor de RF 360Mhz, averiado por sobrecarga	Reemplaza receptor RF360 Mhz, por uno suministrado por HWP S.A.S . Estacion FUNDADORES	Labor ejecutada en su totalidad
12	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	F1, puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación MILAN	Plan de mantenimiento correcctivo y rutinario de las mismas puertas.
13	Mantenimiento correctivo de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	Receptor de RF 360Mhz, presenta falla ocasional por interferencia de señal externa	Realiza recalibracion y afinamiento de alcance en receptor RF360 Mhz . Estacion TURIN	Labor ejecutada en su totalidad
14	Mantenimiento correctivo de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	Articulado con transmisor apagado, por Selector de Frecuencia con soldaduras averiadas	Reparan soldaduras en Selector de Frecuencia. Articulado MI-075	Se realiza acompañamiento al vehículo durante 1 vueltas.

15	Mantenimiento correctivo de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	Articulado con Selector de Frecuencia alternando continuamente entre 3 y 5, falla generada por la conexión de equipos externos (empresa de recaudo), la cual estaba inyectando voltaje (4,9v) por un puerto de la tarjeta no diseñado para ello.	Con autorizacion de Ing Jefe de patio, se desconectan equipos del circuito del frecuenciado y restaura este (circuito) a condiciones originales . Articulado MI-085	Se realiza acompañamiento al vehículo durante 1 vueltas. Informa a ing. De patio , los riesgos para los equipos frecuenciadores que representan este tipo de conexiones de terceros.
16	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	F2, puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación EL CAFETERO	Plan de mantenimiento correcctivo y rutinario de las mismas puertas.
17	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	F1, puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación SANTA MONICA	Plan de mantenimiento correcctivo y rutinario de las mismas puertas.
18	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	Puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación CLARET	Plan de mantenimiento correcctivo y rutinario de las mismas puertas.
19	Mantenimiento correctivo de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	Falla en el suministro electrico del sector	Abren puertas manualmente hasta normalizacion de la electricidad. Estacion CONSOTA	Plan de mantenimiento correcctivo y rutinario de las mismas puertas.
20	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	F1, puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación BATALLON	Plan de mantenimiento correcctivo y rutinario de las mismas puertas.
21	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	F1, puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación CENTENARIO	Plan de mantenimiento correcctivo y rutinario de las mismas puertas.
22	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	F1, puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación FRANCISCO PEREIRA	Plan de mantenimiento correcctivo y rutinario de las mismas puertas.
23	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	Puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación PARQUE OLAYA	Plan de mantenimiento correcctivo y rutinario de las mismas puertas.
24	Mantenimiento correctivo de los 47 articulados que integran la flota operativa del sistema Megabús.	Articulado con transmisor apagado, por interrupcion en el cable de masa	Repara conexión en el cable de masa. Articulado MI-068	Se realiza acompañamiento al vehículo durante 1 vueltas.

25	Mantenimiento correctivo de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	T1, correa de traccion FAAC 940 averiada	Reemplaza correa de traccion FAAC 940 por una de stock Megabus,realiza encarrilamientos, reinicia puerta. Estacion MERCADOS	Labor ejecutada en su totalidad
26	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	F2, puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación FRANCISCO PEREIRA	Plan de mantenimiento correcctivo y rutinario de las mismas puertas.
27	Mantenimiento correctivo de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	S1, Hoja móvil con zócalo inferior desplazado, (por obstrucción de usuario)	Reubica zocalo, reinicia puerta. Estación MARAYA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
28	Mantenimiento correctivo de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	S1, Hoja descarrilada (fuera de las guíA de teflón), forzada por usuarios	Encarrila hoja, reinicia puerta. Estacion SAN FERNANDO	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
29	Mantenimiento correctivo de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	Puerta con reporte de falla por ataque de usuario	Realiza verificacionn y funcionan correctamente. Estacion SAN FERNANDO	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
30	Mantenimiento correctivo de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	T1, falta guia de teflon	se reemplaza guia de teflon, realiza encarrilamientos, reincia puerta. Estacion BATALLON	Labor ejecutada en su totalidad
31	Mantenimiento correctivo de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	S1, falta guia de teflon	se reemplaza guia de teflon, realiza encarrilamientos, reincia puerta. Estacion ORMAZA	Labor ejecutada en su totalidad
32	Mantenimiento correctivo de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	T2, falta guia de teflon	se reemplaza guia de teflon, realiza encarrilamientos, reincia puerta. Estacion FUNDADORES	Labor ejecutada en su totalidad
33	Mantenimiento correctivo de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	T1, falta guia de teflon	se reemplaza guia de teflon, realiza encarrilamientos, reincia puerta. Estacion ORMAZA	Labor ejecutada en su totalidad

NOMBRE DEL SUPERVISOR

Juan Camilo Maya

FIRMA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

TIPO IDENTIFICACIÓN		NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	901056533	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL				SOLUCIONES ELECTROMECANICAS HWP S.A.S	
CIUDAD/MUNICIPIO		PEREIRA	DEPARTAMENTO	RISARALDA	
DIRECCIÓN		CR 15 21-80 P 3 BARRIO CENTENARIO	TELÉFONO	3333333	
TIPO APORTANTE		01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE	B-MENOS DE 200 COTIZANTES	
TIPO EMPRESA		PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA	Mantenimiento y reparación especializado de maquí	
FORMA DE PRESENTACIÓN		ÚNICO			
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)				SI	

NÚMERO PLANILLA			4646023757	TIPO DE PLANILLA			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES	marzo AÑO	2026
DÍAS DE MORA			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2026/03/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN			9996030286

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 388.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 388.800	$ 0	$ 388.800
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 388.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 388.800	$ 0	$ 388.800

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS018	EPS018-S O.S.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 97.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 97.200	$ 0	$ 0	$ 97.200
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 97.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 97.200	$ 0	$ 0	$ 97.200

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	2		$ 0	$ 0		$ 0	$ 118.400	$ 118.400	$ 0	$ 0	$ 118.400

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF44	CCF44-COMFAMILIAR RISARALDA	2	$ 194.400	$ 0	$ 194.400

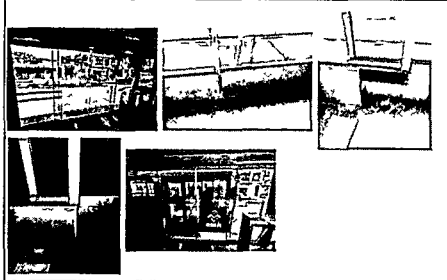
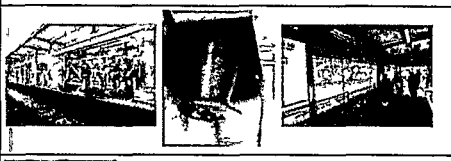
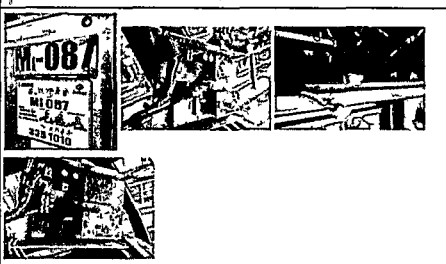
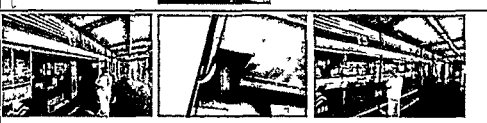
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																									PARAFISCALES						
																												PENSIÓN							SALUD								ARP																		
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 10122718	CARNICA RODRIGUEZ MIGUEL ANTONIO	DEPEND		$ 2.430.000	FIJO			SI																		231001-COLFONDOS	30	$ 2.430.000	$ 388.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 388.800	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 2.430.000	$ 97.200	$ 0	$ 97.200	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.430.000		$ 59.200	30	$ 2.430.000	CCF44-COMFAMILIAR RISARALDA	$ 97.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1068251175	GIL GALLESTEROS JULIAN ANDRES	DEPEND		$ 2.430.000	FIJO			SI																		230201-PROTECCION	30	$ 2.430.000	$ 388.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 388.800	EPS018-S O.S	30	$ 2.430.000	$ 97.200	$ 0	$ 97.200	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.430.000		$ 59.200	30	$ 2.430.000	CCF44-COMFAMILIAR RISARALDA	$ 97.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

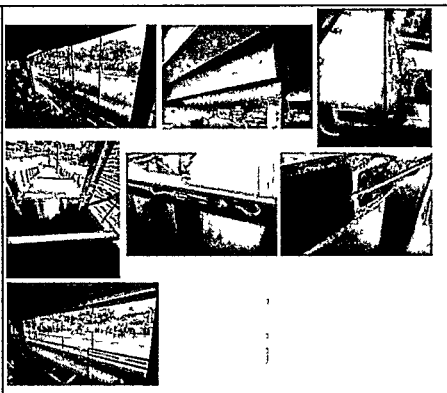
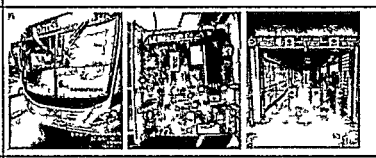
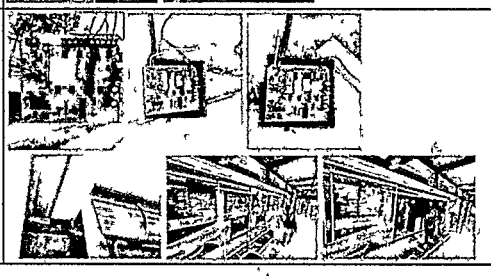
TOTAL PAGADO: $ 1.284.800

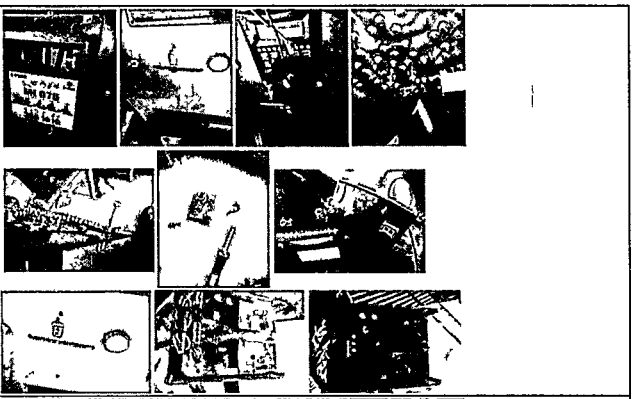
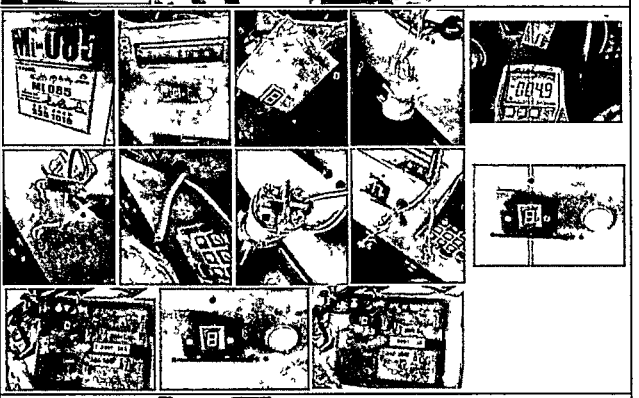
Planilla Pagada
Planilla Pagada
SOI

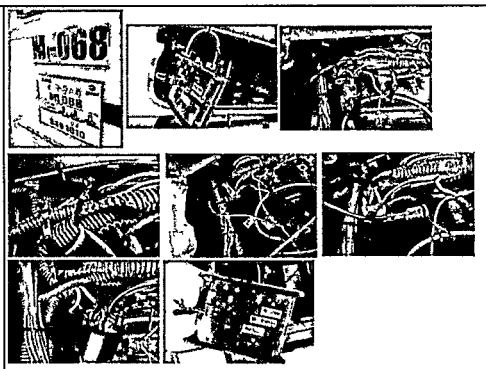
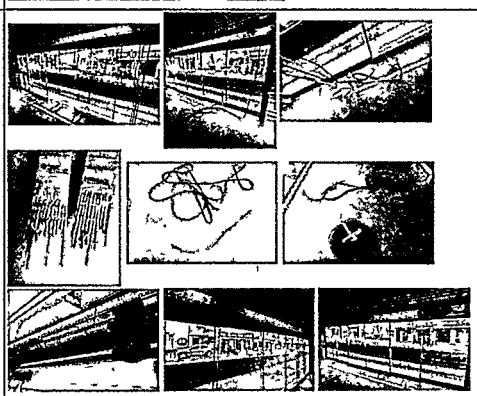
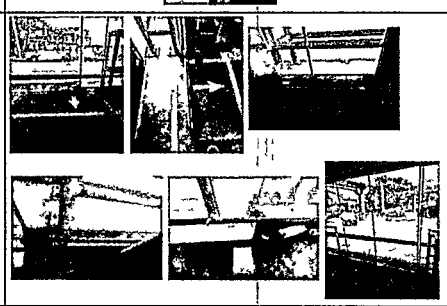
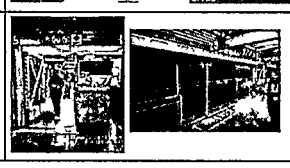
	SOLUCIONES ELECTROMECÁNICAS HWP S.A.S		MEGABÚS
	REGISTRO DE ACTIVIDADES EN ESTACIONES Y ARTICULADOS		
Teléfono 3226382185	NIT 901056533	solucioneselectromecanicashwp@gmail.com	PERÍODO DEL INFORME:
SUPERVISOR INGENIERO CAMILO MAYA	Técnico Especialista : Julian Andres Gil Ballesteros		INICIO : /2026
CONTRATO MANTENIMIENTO N°	Técnico Especialista Miguel Antonio Garnica		FINAL : /2026

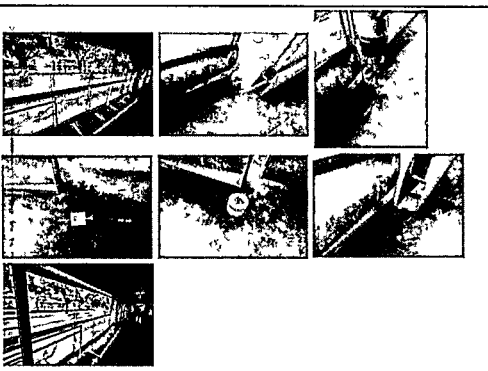
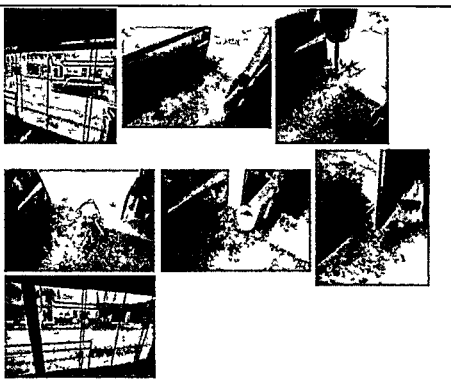
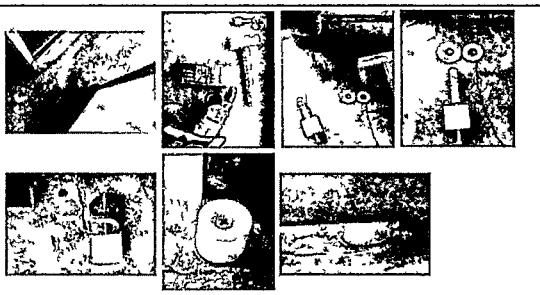
OBJETO DEL CONTRATO "Mantenimiento preventivo en puertas automáticas de las estaciones del Sistema Integrado de Transporte Masivo en la Ciudad de Pereira y Dosquebradas"

ITEM	FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS (resultado de las acciones adelantadas)	OBSERVACIONES	NATURALEZA DEL REPUESTO	REGISTRO
1	2 de marzo de 2026	S1, Hoja móvil con zócalo inferior desplazado, (por obstrucción de usuario)	Reubica zocalo, reinicia puerta. estación LAS FLORES	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
2	2 de marzo de 2026	F2, puerta abierta por pulso	Libera pulso Estación LA POPA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas		
3	2 de marzo de 2026	Articulado con transmisor apagado, por falta en señal de corriente	Cambia punto de conexión de señal de corriente Articulado MI-087	Se realiza acompañamiento al vehículo durante 1 vueltas		
4	2 de marzo de 2026	F1, puerta abierta por pulso	Libera pulso Estación MILAN	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas		
5	2 de marzo de 2026	F2, puerta abierta por pulso	Libera pulso Estación SAN FERNANDO	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
6	2 de marzo de 2026	Puerta abierta por pulso	Libera pulso Estación OTUN	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
7	4 de marzo de 2026	T2, Hojas descarriladas (fuera de las guías de teflón) forzadas por usuarios	Encarrila hojas, reinicia puerta. Estacion VILLAVICENCIO	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas		

8	4 de marzo de 2026	T2, Hoja móvil con zócalo superior despegado, forzada por usuario.	Instala guaya de acero con tensores y micos, realiza encarrilamientos, nivela y reactiva puerta. Estacion MILAN	Labor ejecutada en su totalidad	SE INSTALA PIEZA DE STOCK MEGABUS	
9	5 de marzo de 2026	Articulado con reporte de falla en estacion LAS FLORES	Realiza seguimiento tanto en receptor como en vehiculo, funciona correctamente Articulado Mo-007	Se realiza acompañamiento al vehiculo durante 1 vueltas		
10	5 de marzo de 2026	T1, Hojas descarriladas (fuera de las guias de teflón), forzadas por usuarios	Encarrila hojas, reinicia puerta Estacion PALACIO DE JUSTICIA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas		
11	5 de marzo de 2025	Receptor de RF 360Mhz, averiado por sobrecarga	Reemplaza receptor RF360 Mhz, por uno suministrado por HWP S.A.S. Estacion FUNDADORES	Labor ejecutada en su totalidad	SUMINISTRO (SIN STOCK)	
12	5 de marzo de 2026	F1, puerta abierta por pulso	Uberá pulso Estación MILAN	Plan de mantenimiento correcctivo y rutinario de las mismas puertas		
13	6 de marzo de 2026	Receptor de RF 360Mhz, presenta falla ocasional por interferencia de señal externa	Realiza recalibracion y afinamiento de alcance en receptor RF360 Mhz. Estacion SUBA	Labor ejecutada en su totalidad	CALIBRACION/AJUSTE SIN STOCK	

14	6 de marzo de 2026	Articulado con transmisor apagado, por Selector de Frecuencia con soldaduras averiadas	Reparan soldaduras en Selector de Frecuencia Articulado MI-075	Se realiza acompañamiento al vehículo durante 1 vueltas		
15	6 de marzo de 2026	Articulado con Selector de Frecuencia alternando continuamente entre 3 y 5, falla generada por la conexión de equipos externos (empresa de recaudo), la cual estaba inyectando voltaje (4,9v) por un puerto de la tarjeta no diseñado para ello	Con autorizacion de Ing Jefe de patio se desconectan equipos del circuito del frecuenciado y restaura este (circuito) a condiciones originales . Articulado MI-085	Se realiza acompañamiento al vehículo durante 1 vueltas informa a Ing De patio , los riesgos para los equipos frecuenciadores que representan este tipo de conexiones de terceros	FALLA INDUCIDA POR TERCEROS	
16	6 de marzo de 2026	F2, puerta abierta por pulso	Libera pulso Estación EL CAFETERO	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas		
17	7 de marzo de 2026	F1, puerta abierta por pulso	Libera pulso Estación SANTA MONICA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas		
18	7 de marzo de 2026	Puerta abierta por pulso	Libera pulso Estación CLARET	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas		
19	9 de marzo de 2026	Falla en el suministro electrico del sector	Abren puertas manualmente hasta normalizacion de la electricidad Estacion CONSOTA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
20	10 de marzo de 2026	F1, puerta abierta por pulso	Libera pulso Estación BATALLON	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
21	10 de marzo de 2026	F3, puerta abierta por pulso	Libera pulso Estación CENTENARIO	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
22	10 de marzo de 2026	F3, puerta abierta por pulso	Libera pulso Estación FRANCISCO PEREIRA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas		
23	11 de marzo de 2026	Puerta abierta por pulso	Libera pulso Estación PARQUE OLAYA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas		

24	11 de marzo de 2026	Articulado con transmisor apagado por interrupcion en el cable de masa	Repara conexión en el cable de masa Articulado MI-068	Se realiza acompañamiento al vehiculo durante 1 vueltas		
25	11 de marzo de 2026	T1, correa de traccion FAAC 940 averiada	Reemplaza correa de traccion FAAC 940 por una de stock Megabus,realiza encarrilamientos, reinicia puerta. Estacion MERCADOS	Labor ejecutada en su totalidad	SE INSTALA PIEZA DE STOCK MEGABUS	
26	1 de marzo de 2026	F2, puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación FRANCISCO PEREIRA	Plan de mantenimiento correcctivo y rutinario de las mismas puertas		
27	16 de marzo de 2026	S1, Hoja móvil con zócalo inferior desplazado, (por obstrucción de usuario)	Reubica zocalo, reinicia puerta. Estación MARAYA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas		
28	4 de marzo de 2026	S1 Hoja descarrilada (fuera de las guía de teflón), forzada por usuarios	Encarrila hoja, reinicia puerta. Estacion SAN FERNANDO	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas		
29	16 de marzo de 2026	Puerta con reporte de falla por ataque de usuario	Realiza verificacionn y funcionan correctamente Estacion SAN FERNANDO	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		

30	17 de marzo de 2026	T1, falta guia de teflon	se reemplaza guia de teflon, realiza encarriamientos reincia puerta Estacion BATALLON	Labor ejecutadá en su totalidad	SE INSTALA PIEZA DE STOCK MEGABUS	
31	17 de marzo de 2026	S1, falta guia de teflon	se reemplaza guia de teflon, realiza encarriamientos, reincia puerta Estacion ORMAZA	Labor ejecutada en su totalidad	SE INSTALA PIEZA DE STOCK MEGABUS	
32	17 de marzo de 2026	T2, falta guia de teflon	se reemplaza guia de teflon, realiza encarriamientos, reincia puerta Estacion FUNDADORES	Labor ejecutada en su totalidad	SE INSTALA PIEZA DE STOCK MEGABUS	
33	19 de marzo de 2026	T1, falta guia de teflon	se reemplaza guia de teflon, realiza encarriamientor reincia puerta. Estacion ORMAZA	Labor ejecutada en su totalidad	SE INSTALA PIEZA DE STOCK MEGABUS STOCK AGOTADO	

Henry Peñuela.
Representante Legal.

DAVIVIENDA

89

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

PEREIRA, RISARALDA, 05/01/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **SOLUCIONES ELECTROMECANICAS HW P S.A.S** con **NIT 901.056.533-3** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 126100098949

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SOLUCIONES ELECTROMECÁNICAS HWP
NIT 901056533-3

Pereira, 17/03/2026.

SEÑORES:

MEGABUS.

CERTIFICACIÓN.

Yo SANDRA MILENA DIAZ VELASCO en calidad de REVISORA FISCAL de la empresa SOLUCIONES ELECTROMECÁNICAS HWP S.A.S. con NIT: 901056533-3 , Representante legal HENRY WILLIAM PEÑUELA MENESES identificado con cedula de ciudadanía 10.025.847 de Pereira, de acuerdo con la ley 489 de 1.998 y articulo 50 de la ley 789 de 2.002, manifiesto.

bajo juramento que la empresa mencionada se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con el sistema de seguridad social en salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF, SENA, en relación con sus empleados por un periodo no inferior a los seis meses anteriores a esta certificación.

Se expide a solicitud del interesado a los 17 días del mes de Marzo del 2026.

Cordialmente,

Sandra Milena Diaz V.
Contadora Pública Certificada
T.P. 140358-T
C.C. 1.123.493

SANDRA MILENA DIAZ VELASCO

CC.42.123.493

CONTADORA PUBLICA

T.P. 140358-T

CARRERA 15 No 21-78 PISO 3 , PEREIRA – RISARALDA TEL 3226382185. solucioneselectromecanicashwp@gmail.com

70

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

CI-03-26

Certificado No

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

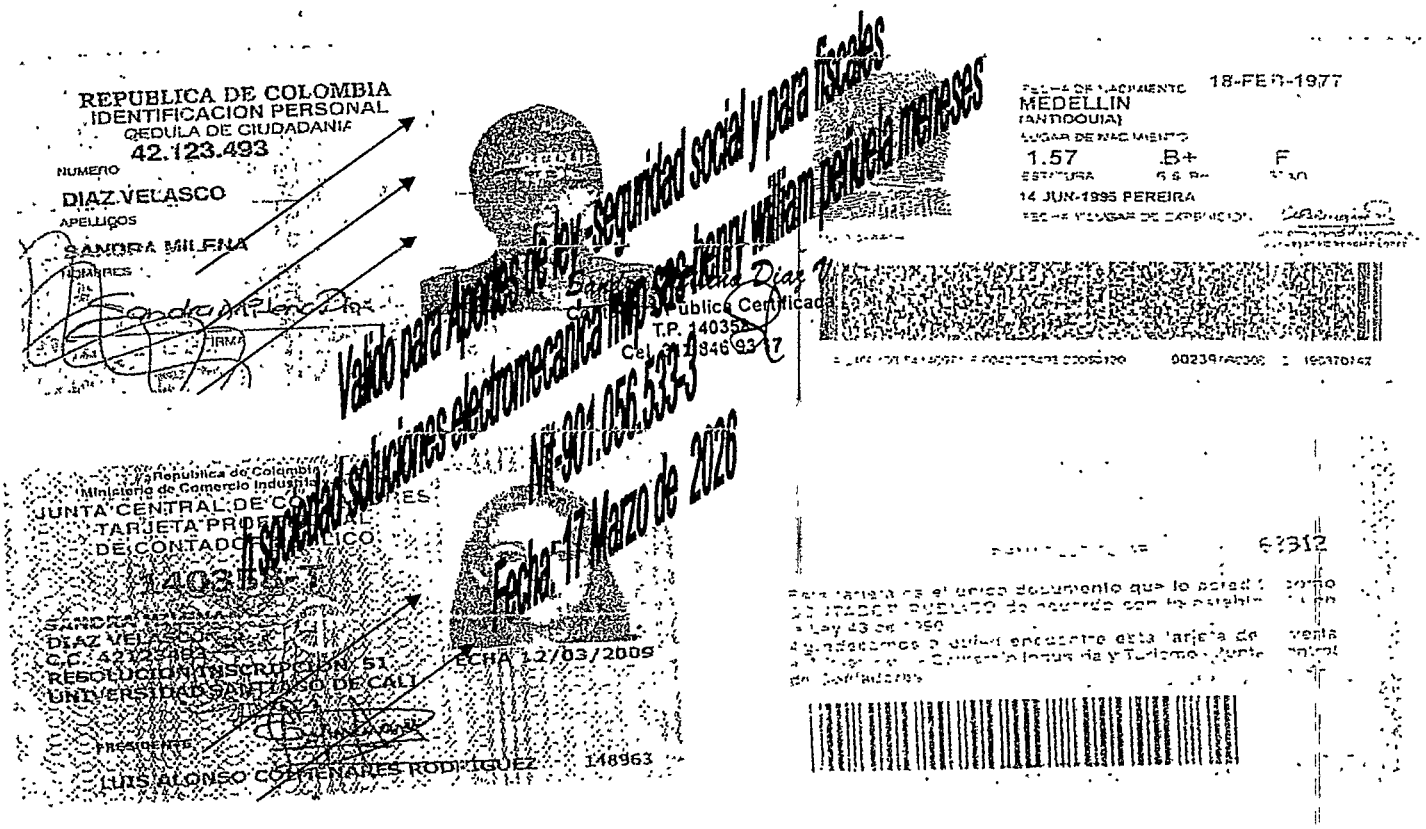
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA MILENA DIAZ VELASCO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 42123493 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 140358-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CI-03-2026


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
42.123.493
NUMERO
DIAZ VELASCO
APELLIDOS
SANDRA MILENA
NOMBRES
FIRMA
FECHA DE NACIMIENTO 18-FEB-1977
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.57
ESTATURA
B+
F
14 JUN-1995 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO
SANDRA MILENA
DIAZ VELASCO
C.C. 42123493
RESOLUCION INSCRIPCION 51
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
FECHA 12/03/2009
PRESIDENTE
LUIS ALONSO COMENARES RODRIGUEZ
148963
Valido para Aportes de ley seguridad social y para trámites
Sandra Milena Diaz Velasco
Contadora Pública Certificada
T.P. 140352
Cel. 3146693317
solicitudes electromecanica NIT 901.056.333-3
Fecha 17 Marzo de 2026

71

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14731049507

(415)7707212489984(8020) 000001473104950 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 5 6 5 3 3	3	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SOLUCIONES ELECTROMECANICAS HWP S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal
CR 15 21 80 P 3 BRR CENTENARIO

42. Correo electrónico solucioneshwp@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 6 3 8 2 1 8 5	3 1 3 7 9 5 4 7 5 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
3 3 1 2	2 0 1 7 0 2 2 2	4 7 5 2	2 0 1 7 0 2 2 2					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 01 - 17 / 11 : 14: 00

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1,6.1.2 20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PEÑUELA MENESES HENRY WILLIAM
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14731049507

(415)7707212489984(8020) 000001473104950 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 5 6 5 3 3	3	Impuestos y Aduanas de Pereira	6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 7 0 2 2 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 2 2 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 1 8 1 4 0 8 9 2	
78. Departamento	6 6	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 7 0 2 2 1
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	[redacted]	[redacted]	[redacted]	-
2	[redacted]	[redacted]	[redacted]	-
3	[redacted]	[redacted]	[redacted]	-
4	[redacted]	[redacted]	[redacted]	-
5	[redacted]	[redacted]	[redacted]	-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Numero de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14731049507

(415)7707212489984(8020) 000001473104950 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 5 6 5 3 3	3	Impuestos y Aduanas de Pereira	6

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 7 0 2 2 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 0 2 5 8 4 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PENUELA	MENESES	HENRY	WILLIAM

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

MEGABÚS
Nit· 816007837-1

ACTA DE PAGO No. 3

Código	Versión	Fecha
1-60-00-45-01-02-09		29-12-2022

Contrato No. **35 DE FEBRERO 2 DE 2026**

Clase de Contrato Prestacion de servicios

Objeto *EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS 162 PUERTAS AUTOMÁTICAS FAAC-900 INSTALADAS EN LAS DISTINTAS ESTACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE PEREIRA Y DOSQUEBRADAS, ASÍ COMO LOS MECANISMOS DE APERTURA CORRESPONDIENTES EN LOS 47 BUSES ARTICULADOS QUE INTEGRAN LA FLOTA OPERATIVA.*

Contratista **SOLUCIONES ELECTROMECÁNICAS HWP S.A.S.**

Nit y/o Cédula 901056533-1

Registro Presupuestal (RP). No. 60 del 28 de Enero de 2026

○ Interventor ◉ Supervisor **JUAN CAMILO MAYA**

Valor Inicial del contrato **$ 97,800,000.00**

Plazo inicial de ejecución **150 DÍAS CALENDARIO**

Fecha de inicio 2 de Febrero de 2026

Fecha de terminación 1 de Julio de 2026

Prorroga No.1.Otro si.1 de ___ de ___ de ___ Adicionado: ___ dias

Valor de Adicion No. 1 $ - Otro si.1 de ___ de ___ de ___

Ajuste Presupuestal $ - RP N° de ___ de ___ de ___

Valor de presente acta **$ 19,560,000.00**

Periodo de pago **DEL 2 DE ABRIL AL 1 DE MAYO**

Valor Actual del contrato **$ 97,800,000.00**

Nueva fecha de terminacion: 1 de Julio de 2026

Fecha de presente Acta 24 de Abril de 2026

El suscrito **JUAN CAMILO MAYA** en su condicion de Interventor del contrato No: 35 DE FEBRERO 2 DE 2026 ha recibido a satisfacción el Servicio correspondiente al objeto mencionado, verificó el cumplimiento de los aportes conforme a la ley Vigente y suscribe la presente acta de pago No. **3** Según Factura Numero: **FV 358** de **23** de **Abril** de **2026** por un valor de: **$ 19,560,000.00**

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	$ 97,800,000.00	
VALOR ADICION	$ -	
VALOR DE LA PRESENTE ACTA		$ 19,560,000.00
VALOR ACUMULADO.Actas anteriores		$ 39,120,000.00
SALDO DEL CONTRATO		$ 39,120,000.00
SUMAS IGUALES	**$ 97,800,000.00**	**$ 97,800,000.00**

Juan Camilo Maya

Supervisor JUAN CAMILO MAYA

SOLUCIONES ELECTOMECANICAS
HWP SAS
NIT 901.056.533-3
cra 15 21 80
Tel: (036) 3226382185
Pereira - Colombia
williampenuela@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FV 358

Señores	MEGABUS S.A		
NIT	816.007.837-1	**Teléfono**	(606) 3351010
Dirección	CR 10 No 17-55 ED TORRE CENTRAL P9 BRR CENTRO	**Ciudad**	Pereira - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	23/04/2026, 08:41
Expedición	23/04/2026, 08:41
Vencimiento	23/04/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Control permanente y mantenimiento preventivo de las puertas automáticas localizadas en las estaciones y de los buses articulados del sistema MEGABUS	1.00	18,613,139.61
2	Utilidad	1.00	946,860.39

Total items: 2

Total Bruto	19,408,820.61
IVA 19%	151,179.39
Total a Pagar	19,560,000.00

Valor en Letras:
Diecinueve millones quinientos sesenta mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

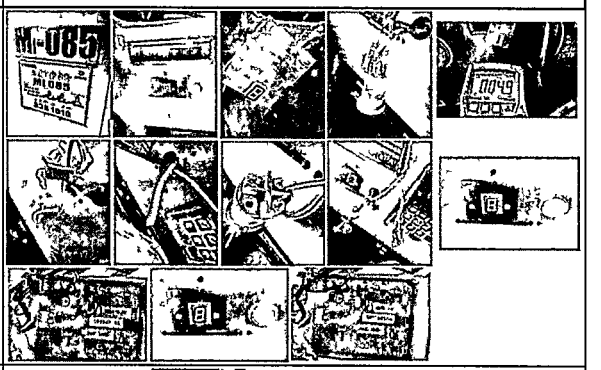
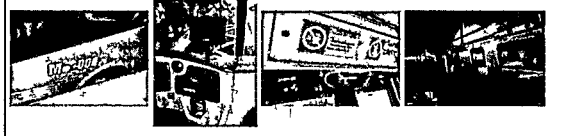
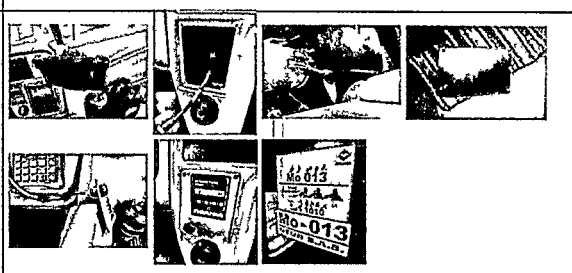
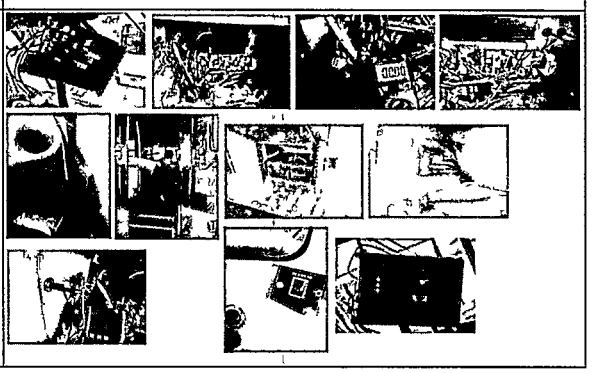
Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 19,560,000.00

Observaciones:
Factura 3 de 5, correspondiente al mantenimiento preventivo y control permanente de puertas automáticas estaciones buses articulados.

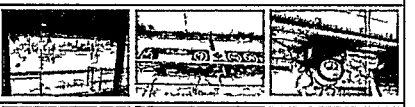
A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764106259642 aprobado en 20260222 prefijo FV desde el número 353 al 400 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo Tarifa 0,007
CUFE: fdeb332d2186529ff7a694a1b8feb9fb9a80733b2805e189927fea5c45587b87a6c6e9da194f9266a54b752fdf272ee8

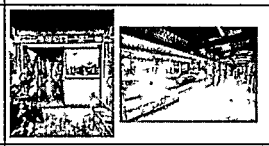
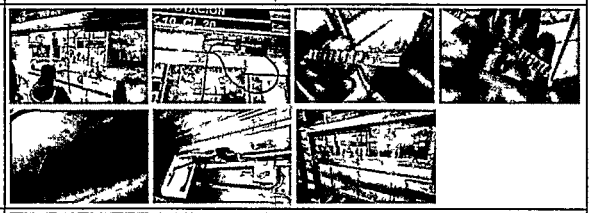
Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

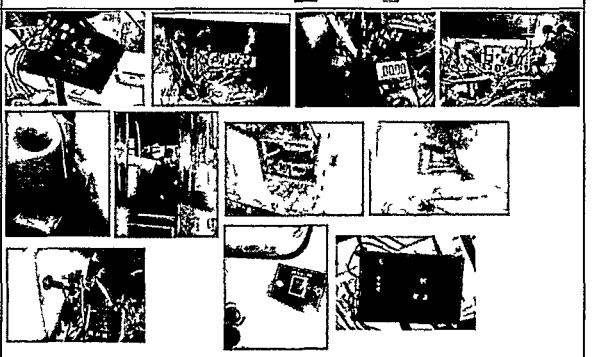
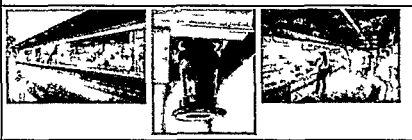
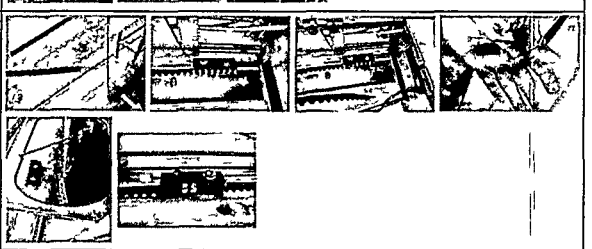
	SOLUCIONES ELECTROMECÁNICAS HWP S.A.S		MEGABÚS
	REGISTRO DE ACTIVIDADES EN ESTACIONES Y ARTICULADOS		
Teléfono: 3226382185	NIT 901056533	solucioneselectromecanicashwp@gmail com	PERÍODO DEL INFORME:
SUPERVISOR. INGENIERO CAMILO MAYA		Técnico Especialista . Julian Andres Gil Ballesteros	INICIO : /2026
CONTRATO MANTENIMIENTO N°		Técnico Especialista : Miguel Antonio Garnica	FINAL : /2026
OBJETO DEL CONTRATO: "Mantenimiento preventivo en puertas automáticas de las estaciones del Sistema Integrado de Transporte Masivo en la Ciudad de Pereira y Dosquebradas"			

ITEM	FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS (resultado de las acciones adelantadas)	OBSERVACIONES	NATURALEZA DEL REPUESTO	REGISTRO
15	6 de marzo de 2026	Articulado con Selector de Frecuencia alternando continuamente entre 3 y 5, falla generada por la conexión de equipos externos (empresa de recaudo), la cual estaba inyectando voltaje [4,9v] por un puerto de la tarjeta no diseñado para ello.	Con autorizacion de Ing Jefe de patio, se desconectan equipos del circuito del frecuendado y restaura este (circuito) a condiciones originales Articulado MI-085	Se realiza acompañamiento al vehiculo durante 1 vueltas. Informa a Ing De patio , los riesgos para los equipos frecuenciadores que representan este tipo de conexiones de terceros.	FALLA INDUCIDA POR TERCEROS	
44	30 de marzo de 2026	Articulado sin señal de puertas abiertas (señal de activacion de frecuenciador), adicional presenta afectacion en el funcionamiento del sistema de seguridad denominado ANGEL GUARDIAN. Todo esto, segun personal de patio, despues de intervencion de terceros encargados del sistema de camaras y gestion de flota. Se genera retraso en la operacion	Frecuenciador en buenas condiciones, pero inoperante por ausencia de señal de activacion (señal puertas abiertas) se informa a Patio Operadora Otun, que es falla propia del vehiculo Articulado MI-006	Se realiza acompañamiento al vehiculo durante 1 vueltas. Por retraso en operación y rasones de seguridad, este es retirado a patios.	FALLA INDUCIDA POR TERCEROS	
6	4 de abril de 2026	Articulado no abre puertas de estaciones por F1 360Mhhz , debido a switch selector de frecuencia desconectado . Todo esto, segun personal de patio, despues de intervencion de terceros encargados del sistema de camaras y gestion de flota. Se genera retraso en la operacion	Reconecta switch selector de frecuencia. Articulado MI-013	Se realiza acompañamiento al vehiculo durante 2 vueltas. Se informa a patio la situacion.	FALLA INDUCIDA POR TERCEROS	
12	9 de abril de 2026	Articulado con equipo frecuenciador apagado por ausencia de señal de corriente desde el punto de carroceria .Adicional presenta afectacion en el funcionamiento del electroiman puerta del conductor Todo esto, segun personal de patio, despues de intervencion de terceros encargados del sistema de camaras y gestion de flota. Se genera retraso en la operacion	Frecuenciador en buenas condiciones, pero inoperante por ausencia de señal de corriente, se informa a Patio Operadora Otun, que es falla propia del vehiculo Se revisa junto con electricista de Operadora Otun en el patio, y se encuentra fusible principal 30 amperios averiado, por posible corto circuito durante la instalacion de las camaras. Articulado MI-009	Se realiza acompañamiento al vehiculo durante 2 vueltas. Por retraso en operación y rasones de seguridad, este es retirado a patios.	FALLA INDUCIDA POR TERCEROS	

	SOLUCIONES ELECTROMECÁNICAS HWP S.A.S		MEGABÚS
	REGISTRO DE ACTIVIDADES EN ESTACIONES Y ARTICULADOS		
Teléfono 3226382185	NIT 901056533	solucioneselectromecanicashwp@gmail com	PERÍODO DEL INFORME:
SUPERVISOR. INGENIERO CAMILO MAYA		Técnico Especialista : Julian Andres Gil Ballesteros	INICIO : IV/2026
CONTRATO MANTENIMIENTO N°		Técnico Especialista : Miguel Antonio Garnica	FINAL : IV /2026
OBJETO DEL CONTRATO "Mantenimiento preventivo en puertas automáticas de las estaciones del Sistema Integrado de Transporte Masivo en la Ciudad de Pereira y Dosquebradas"			

ITEM	FECHA	ESTACIÓN	NATURALEZA MANTENIMIENTO	TIPO PUERTAS	OBSERVACIÓN	REGISTRO
1	6 de abril de 2026	CAM	PREVENTIVO	DOBLE		
2	7 de abril de 2026	FUNDADORES	PREVENTIVO	DOBLE		
3	8 de abril de 2026	MILAN	PREVENTIVO	DOBLE		
4	13 de abril de 2026	SANTA MONICA	PREVENTIVO	DOBLE		
5	14 de abril de 2026	LA POPA	PREVENTIVO	DOBLE		
6	15 de abril de 2026	VILLAVICENCIO	PREVENTIVO	DOBLE		
7	16 de abril de 2026	FERROCARRIL	PREVENTIVO	DOBLE		
8	17 de abril de 2026	PARQUE OLAYA	PREVENTIVO	SENCILLA		
9	17 de abril de 2026	CONDINA	PREVENTIVO	SENCILLA		
10	20 de abril de 2026	CENTENARIO	PREVENTIVO	DOBLE		
11	21 de abril de 2026	FRANCISCO PEREIRA	PREVENTIVO	DOBLE		
12	22 de abril de 2026	EL CAFETERO	PREVENTIVO	DOBLE		

20	15 de abril de 2026	Puerta abierta por pulso.Despues de corte de energia.	Libera pulso. Estación LA RUANA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
21	15 de abril de 2026	F1 y F2 Puerta abierta por pulso.Despues de corte de energia.	Libera pulso. Estación MARAYA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
22	17 de abril de 2026	Falla en el suministro electrico del sector	Abren puertas manualmente hasta normalizacion de la electricidad. Estacion EL JARDIN	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
23	17 de abril de 2026	S1, Correa de traccion descantilada extremo desgarrado. Forzada por usuario.	Encarrila hojas, recorta y encarrila correa de traccion, reactiva puerta Estacion EL LAGO	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
24	20 de abril de 2026	T1, Guia teflon suelta	se reinstala guia de teflon, realiza encarrilamientos, reincia puerta. Estacion CENTENARIO	Labor ejecutada en su totalidad	SE INSTALA LA MESMA PIEZA	

10	8 de abril de 2026	F2, Hojas descarriladas (fuera de las guias de teflón), forzadas por usuarios	Encarrila hojas, reinicia puerta. Estacion VILLAVICENCIO	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
11	9 de abril de 2026	S2, puerta bloqueada, hoja descarrilada (sobre guia de teflón), forzada por usuarios	Encarrila hoja, reinicia puerta. Estacion PALACIO DE JUSTICIA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
12	9 de abril de 2026	Articulado con equipo frecuenciador apagado por ausencia de señal de corriente desde el punto de carrocería .Adicional presenta afactacion en el funcionamiento del electroimán puerta del conductor Todo esto, segun personal de patio, despues de Intervencion de terceros encargados del sistema de camaras y gestion de flota. Se genera retraso en la operacion	Frecuenciador en buenas condiciones, pero inoperante por ausencia de señal de corriente, se informa a Patio Operadora Otun, que es falla propia del vehiculo Se revisa junto con electricista de Operadora Otun en el patio, y se encuentra fusible principal 30 amperios averiado, por posible corto circuito durante la Instalacion de las camaras. Articulado MI-009	Se realiza acompañamiento al vehiculo durante 2 vueltas. Por retraso en operación y rasones de seguridad, este es retirado a patios.	FALLA INDUCIDA POR TERCEROS	
13	9 de abril de 2026	Puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación LA RUANA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
14	10 de abril de 2026	T3, Puerta abierta por seguro antipanico bloqueado	Libera seguro de antipanico. Estacion FUNDADORES	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
15	13 de abril de 2026	Acceso a estacion, cortina enrollable descarrilada, bloqueada, acceso limitado.	Desbloquea cortina enrollable. Estacion LA POPA	ACTIVIDAD NO RELACIONADA CON ACTIVIDADES RUTINARIAS		
16	14 de abril de 2026	S1, Correa de traccion descarrilada , extremo desgarrado. Forzada por usuario.	Encarrila hojas, recorta y encarrila correa de traccion, reactiva puerta. Estacion LA POPA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
17	14 de abril de 2026	F2, puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación BATALLON	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
18	14 de abril de 2026	Articulado fala en apertura de puertas de estacion, por ausencia de señal de activacion (señal puertas abiertas) tambien se ve afectado sistema de seguridad denominado Angel Guardian	con autorizacion de patio, se reinicia vehiculo en general lo que reactiva la señal del modulo. Articulado MI-032	Se realiza acompañamiento al vehiculo durante 1 vueltas.		
19	14 de abril de 2026	F2, puerta abierta por pulso	Libera pulso. MARAYA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		

MEGABÚS

INFORME ACTIVIDADES DEL CONTRATO

Código	Versión:	Fecha	Página
1-60-00-45-01-02-33	03	09-01-2019	1 de 1

NOMBRE CONTRATISTA: SOLUCIONES ELECTROMECÁNICAS HWP S.A.S.	NIT: 901056533	CORREO: solucioneselectromecanicashwp@gmail.com
SUPERVISOR: JUAN CAMILO MAYA SOTO		CORREO: mantenimiento.operaciones@megabus.gov.co
NÚMERO DEL CONTRATO: 35 DE FEBRERO 2 DE 2026		TELÉFONO: 3188036928
CLASE DE CONTRATO: SERVICIO		FECHA: 2/02/2026

OBJETO DEL CONTRATO: EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS 162 PUERTAS AUTOMÁTICAS FAAC-900 INSTALADAS EN LAS DISTINTAS ESTACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE PEREIRA Y DOSQUEBRADAS, ASÍ COMO LOS MECANISMOS DE APERTURA CORRESPONDIENTES EN LOS 47 BUSES ARTICULADOS QUE INTEGRAN LA FLOTA OPERATIVA.

VALOR PAGADO SALUD: $ 194,400 PENSIÓN: $ 777,600 ARL: $ 118,400

PERÍODO DEL INFORME: DEL 2 DE ABRIL AL 1 DE MAYO DEL 2026 SITIO DE EJECUCIÓN: PEREIRA Y DOSQUEBRADAS

	COMPROMISOS CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS	OBSERVACIONES
1	Mantenimiento preventivo y correctivo de las 162 puertas automáticas del sistema Megabús.	F2, Con reporte de falla en apertura.	Verifica correcto funcionamiento. Se confirma que es ocasional, porque operadores olvidan alterna la frecuencia. Estacion MARAYA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
2	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	F1, puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación SAN FERNANDO	Plan de mantenimiento correcctivo y rutinario de las mismas puertas.

3	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	F1, puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación SAN FERNANDO	Se realiza acompañamiento al vehículo durante 1 vueltas.
4	Mantenimiento preventivo y correctivo de las 162 puertas automáticas del sistema Megabús.	F1, Receptor de RF 360MHZ, mal ubicado	Reubica receptor de RF 360Mhz. Estacion SAN FERNANDO	Plan de mantenimiento correcctivo y rutinario de las mismas puertas.
5	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	F2, puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación MARAYA	Plan de mantenimiento correcctivo y rutinario de las mismas puertas.
6	Mantenimiento preventivo en bus articulado del sistema Megabús.	Articulado no abre puertas de estaciones por F1 360Mhhz , debido a switch selector de frecuencia desconectado . Todo esto, segun personal de patio, despues de intervencion de terceros encargados del sistema de camaras y gestion de flota. Se genera retraso en la operacion	Reconecta switch selector de frecuencia. Articulado MI-013	Plan de mantenimiento correcctivo y rutinario de las mismas puertas.
7	Mantenimiento preventivo y correctivo de las 162 puertas automáticas del sistema Megabús.	T1, correa de traccion FAAC 940 averiada	Reemplaza correa de traccion FAAC 940 por una de stock Megabus,realiza encarrilamientos, reinicia puerta. Estacion BATALLON	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
8	Mantenimiento preventivo y correctivo de las 162 puertas automáticas del sistema Megabús.	F1, Receptor de RF 360MHZ, sin carcaza protectora	reinstala carcaza protectora, Reubica receptor de RF 360Mhz. Estacion FUNDADORES	Labor ejecutada en su totalidad
9	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	F2, puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación CAM	Se realiza acompañamiento al vehículo durante 1 vueltas.
10	Mantenimiento preventivo y correctivo de las 162 puertas automáticas del sistema Megabús.	T2, Hojas descarriladas (fuera de las guías de teflón), forzadas por usuarios	Encarrila hojas, reinicia puerta. Estacion VILLAVICENCIO	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
11	Mantenimiento preventivo y correctivo de las 162 puertas automáticas del sistema Megabús.	S2, puerta bloqueada, hoja descarrilada (sobre guia de teflón), forzada por usuarios	Encarrila hoja, reinicia puerta. Estacion PALACIO DE JUSTICIA	Labor ejecutada en su totalidad

12	Mantenimiento preventivo en bus articulado del sistema Megabús.	Articulado con equipo frecuenciador apagado por ausencia de señal de corriente desde el punto de carroceria .Adicional presenta afectacion en el funcionamiento del electroiman puerta del conductor. Todo esto, segun personal de patio, despues de intervencion de terceros encargados del sistema de camaras y gestion de flota. Se genera retraso en la operacion	Frecuenciador en buenas condiciones, pero inoperante por ausencia de señal de corriente, se informa a Patio Operadora Otun, que es falla propia del vehiculo . Se revisa junto con electricista de Operadora Otun en el patio, y se encuentra fusible principal 30 amperios averiado, por posible corto circuito durante la instalacion de las camaras. Articulado MI-009	Plan de mantenimiento correcctivo y rutinario de las mismas puertas.
13	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	Puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación LA RUANA	Labor ejecutada en su totalidad
14	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	T1, Puerta abierta por seguro antipanico bloqueado	Libera seguro de antipanico. Estacion FUNDADORES	Se realiza acompañamiento al vehículo durante 1 vueltas.
15	Mantenimiento preventivo y correctivo de las 162 puertas automáticas del sistema Megabús.	Acceso a estacion, cortina enrollable descarrilada, bloqueada, acceso limitado.	Desbloquea cortina enrollable. Estacion LA POPA	Se realiza acompañamiento al vehículo durante 1 vueltas. Informa a ing. De patio , los riesgos para los equipos frecuenciadores que representan este tipo de conexiones de terceros.
16	Mantenimiento preventivo y correctivo de las 162 puertas automáticas del sistema Megabús.	S1, Correa de traccion descarrilada , extremo desgarrado. Forzada por usuario.	Encarrila hojas, recorta y encarrila correa de traccion, reactiva puerta. Estacion LA POPA	Plan de mantenimiento correcctivo y rutinario de las mismas puertas.
17	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	F2, puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación BATALLON	Plan de mantenimiento correcctivo y rutinario de las mismas puertas.

18	Mantenimiento preventivo y correctivo de las 162 puertas automáticas del sistema Megabús.	Articulado fala en apertura de puertas de estacion, por ausencia de señal de activacion (señal puertas abiertas), tambien se ve afectado sistema de seguridad denominado Angel Guardian	con autorizacion de patio, se reinicia vehiculo en general lo que reactiva la señal del modulo. Articulado MI-052	Plan de mantenimiento correcctivo y rutinario de las mismas puertas.
19	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	F2, puerta abierta por pulso	Libera pulso. MARAYA	Plan de mantenimiento correcctivo y rutinario de las mismas puertas.
20	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	Puerta abierta por pulso.Despues de corte de energia.	Libera pulso. Estación LA RUANA	Plan de mantenimiento correcctivo y rutinario de las mismas puertas.
21	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	F1 y F2 Puerta abierta por pulso.Despues de corte de energia.	Libera pulso. Estación MARAYA	Plan de mantenimiento correcctivo y rutinario de las mismas puertas.
22	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	Falla en el suministro electrico del sector	Abren puertas manualmente hasta normalizacion de la electricidad. Estacion EL JARDIN	Plan de mantenimiento correcctivo y rutinario de las mismas puertas.
23	Mantenimiento preventivo y correctivo de las 162 puertas automáticas del sistema Megabús.	S1, Correa de traccion descarrilada , extremo desgarrado. Forzada por usuario.	Encarrila hojas, recorta y encarrila correa de traccion, reactiva puerta. Estacion EL LAGO	Plan de mantenimiento correcctivo y rutinario de las mismas puertas.
24	Mantenimiento preventivo y correctivo de las 162 puertas automáticas del sistema Megabús.	T1, Guia teflon suelta	se reinstala guia de teflon, realiza encarrilamientos, reincia puerta. Estacion CENTENARIO	Se realiza acompañamiento al vehiculo durante 1 vueltas.

NOMBRE DEL SUPERVISOR

Juan Camilo Maya

FIRMA

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

PEREIRA, RISARALDA, 05/01/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **SOLUCIONES ELECTROMECANICAS HW P S.A.S** con **NIT 901.056.533-3** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 126100098949

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

TIPO IDENTIFICACIÓN.	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	901056533	NÚMERO PLANILLA.	4649024584
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SOLUCIONES ELECTROMECANICAS HWP S.A.S	PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES marzo AÑO 2026
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA	DEPARTAMENTO:	RISARALDA	DÍAS DE MORA:	0
DIRECCIÓN	CR 15 21-80 P 3 BARRIO CENTENARIO	TELÉFONO:	3333333	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/07
TIPO APORTANTE.	01 EMPLEADOR	CLASE APORTANTE.	B-MENOS DE 200 COTIZANTES	TIPO DE PLANILLA.	E-EMPLEADOS
TIPO EMPRESA.	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA.	Mantenimiento y reparación especializado de maqui	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES abril AÑO 2026
FORMA DE PRESENTACIÓN.	ÚNICO			NUMERO AUTORIZACIÓN:	9996334781
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201 PROTECCION	1	$ 388.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 388.800	$ 0	$ 388.800
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 388.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 388.800	$ 0	$ 388.800

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS018	EPS018-S O.S.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 97.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 97.200	$ 0	$ 0	$ 97.200
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 97.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 97.200	$ 0	$ 0	$ 97.200

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	2		$ 0	$ 0		$ 0	$ 118.400	$ 118.400	$ 0	$ 0	$ 118.400

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF44	CCF44-COMFAMILIAR RISARALDA	2	$ 194.400	$ 0	$ 194.400

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES					
																										PENSIÓN								SALUD						ARP					CCF					
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 10122718	GARNICA RODRIGUEZ MIGUEL ANTONIO	DEPEND		$ 2.430.000	FIJO			SI																	231001-COLFONDOS	30	$ 2.430.000	$ 388.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 388.800	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 2.430.000	$ 97.200	$ 0	$ 97.200	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.430.000		$ 59.200	30	$ 2.430.000	SCCF44-COMFAMILIAR RISARALDA	$ 97.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1088251175	GIL BALLESTER DE JULIAN ANDRES	DEPEND		$ 2.430.000	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 2.430.000	$ 388.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 388.800	EPS018-S O.S	30	$ 2.430.000	$ 97.200	$ 0	$ 97.200	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.430.000		$ 59.200	30	$ 2.430.000	SCCF44-COMFAMILIAR RISARALDA	$ 97.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 1.284.800

CI-04-2026

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
42.123.493
NUMERO
DIAZ VELASCO
APELLIDOS
SANDRA MILENA
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 18-FEB-1977
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.57 B+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
14-JUN-1995 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Valido para Aportes de seguridad social y para Tramites electromecanica Inp sas-Henry William Perilla Meneses
Nit: 901.056.533-3
Sandra Milena Diaz V.
Contadora Publica Certificada
T.P. 140355
Cel. 318 846 93 17
Fecha: 15 Abril de 2026

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
140355-T
DIAZ VELASCO
C.C. 42123493
RESOLUCION INSCRIPCION 51
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
FECHA 12/03/2009
PRESIDENTE
LUIS ALONSO COMENARES RODRIGUEZ 148963



62912

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como contador publico de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla a la Junta Central de Contadores

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

CI-04-26

~~Certificado No~~

D B 9 9 7 4 D 7 5 4 E 9 B 3 3 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA MILENA DIAZ VELASCO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 42123493 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 140358-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Sandra Milena Diaz V.
Contadora Publica Certificada
T.P. 140358
Cel. 312 646 93 17

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (2) Meses contados a partir de la fecha de su expedición.

Valido para Aportes de ley Seguridad Social y Para Fiscales
H Sociedad Soluciones Electromecanicas Limp Sas
Nit 901.056.533-3 Representante Legal-Henry William Peñuela meneses
15 de Abril 2026

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO 1747 DEL 2000 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005.

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado.

80

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14731049507

(415)7707212489984(8020) 000001473104950 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 5 6 5 3 3	3	Impuestos y Aduanas de Pereira	6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SOLUCIONES ELECTROMECANICAS HWP S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal
CR 15 21 80 P 3 BRR CENTENARIO

42. Correo electrónico solucioneshwp@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 6 3 8 2 1 8 5	3 1 3 7 9 5 4 7 5 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
3 3 1 2	2 0 1 7 0 2 2 2	4 7 5 2	2 0 1 7 0 2 2 2			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	2	4	8	5	2																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 01 - 17 / 11 : 14: 00

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PEÑUELA MENESES HENRY WILLIAM
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14731049507

(415)7707212489984(8020) 000001473104950 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 5 6 5 3 3	3	Impuestos y Aduanas de Pereira	6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 7 0 2 2 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 2 2 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 1 8 1 4 0 8 9 2	
78. Departamento	6 6	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 7 0 2 2 1
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	[redacted]	[redacted]	[redacted]	-
2	[redacted]	[redacted]	[redacted]	-
3	[redacted]	[redacted]	[redacted]	-
4	[redacted]	[redacted]	[redacted]	-
5	[redacted]	[redacted]	[redacted]	-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Numero de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173 Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14731049507

(415)7707212489984(8020) 000001473104950 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 5 6 5 3 3	3	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 7 0 2 2 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 0 2 5 8 4 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PENUELA	MENESES	HENRY	WILLIAM

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

MEGABÚS
Nit 816007837-1

ACTA DE PAGO No. 4

Código	Versión	Fecha
1-60-00-45-01-02-09		29-12-2022

Contrato No. **35 DE FEBRERO 2 DE 2026**

Clase de Contrato Prestacion de servicios

Objeto *EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS 162 PUERTAS AUTOMÁTICAS FAAC-900 INSTALADAS EN LAS DISTINTAS ESTACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE PEREIRA Y DOSQUEBRADAS, ASÍ COMO LOS MECANISMOS DE APERTURA CORRESPONDIENTES EN LOS 47 BUSES ARTICULADOS QUE INTEGRAN LA FLOTA OPERATIVA.*

Contratista **SOLUCIONES ELECTROMECÁNICAS HWP S.A.S.**

Nit y/o Cédula 901056533-1

Registro Presupuestal (RP). No. 60 del 28 de Enero de 2026

○ Interventor ◉ Supervisor **JUAN CAMILO MAYA**

Valor Inicial del contrato **$ 97,800,000.00**

Plazo inicial de ejecución **150 DÍAS CALENDARIO**

Fecha de inicio 2 de Febrero de 2026

Fecha de terminación 1 de Julio de 2026

Prorroga No.1.Otro si.1 de ___ de ___ de ___ Adicionado: ___ dias

Valor de Adicion No. 1 $ - Otro si.1 de ___ de ___ de ___

Ajuste Presupuestal $ - RP N° de ___ de ___ de ___

Valor de presente acta **$ 19,560,000.00**

Periodo de pago **DEL 2 DE MAYO AL 1 DE JUNIO**

Valor Actual del contrato **$ 97,800,000.00**

Nueva fecha de terminacion: 1 de Julio de 2026

Fecha de presente Acta 25 de Mayo de 2026

El suscrito **JUAN CAMILO MAYA** en su condicion de Interventor del contrato No: 35 DE FEBRERO 2 DE 2026 ha recibido a satisfacción el Servicio correspondiente al objeto mencionado, verificó el cumplimiento de los aportes conforme a la ley Vigente y suscribe la presente acta de pago No. **4** Según Factura Numero: **FV 364** de 25 de Mayo de 2026 por un valor de: **$ 19,560,000.00**

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	$ 97,800,000.00	
VALOR ADICION	$ -	
VALOR DE LA PRESENTE ACTA		$ 19,560,000.00
VALOR ACUMULADO.Actas anteriores		$ 58,680,000.00
SALDO DEL CONTRATO		$ 19,560,000.00
SUMAS IGUALES	**$ 97,800,000.00**	**$ 97,800,000.00**

Juan Camilo Maya

Supervisor JUAN CAMILO MAYA

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **SOLUCIONES ELECTROMECANICAS HW P S.A.S** con **NIT 901.056.533-3** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 126100098949

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SOLUCIONES ELECTOMECANICAS
HWP SAS
NIT 901.056.533-3
cra 15 21 80
Tel: (036) 3226382185
Pereira - Colombia
williampenuela@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FV 364

Señores	MEGABUS S.A		
NIT	816.007.837-1	**Teléfono**	(606) 3351010
Dirección	CR 10 No 17-55 ED TORRE CENTRAL P9 BRR CENTRO	**Ciudad**	Pereira - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	22/05/2026, 07:41
Expedición	22/05/2026, 07:41
Vencimiento	22/05/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Control permanente y mantenimiento preventivo de las puertas automáticas localizadas en las estaciones y de los buses artículados del sistema MEGABUS	1.00	18,613,139.61
2	Utilidad	1.00	946,860.39

Total items: 2

Total Bruto	19,408,820.61
IVA 19%	151,179.39
Total a Pagar	19,560,000.00

Valor en Letras:
Diecinueve millones quinientos sesenta mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 19,560,000.00

Observaciones:
Factura 4 de 5, correspondiente al mantenimiento preventivo y control permanente de puertas automáticas estaciones buses articulados.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764106259642 aprobado en 20260222 prefijo FV desde el número 353 al 400 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo Tarifa 0,007
CUFE: eca7553ddb35704b2705176c185d20ebc3995000a4c0b9b71373685741e6364d0fd927435e8305c9fa5dabe9912d11b5

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica ver en el XML

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	901056533
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			SOLUCIONES ELECTROMECANICAS HWP S.A.S
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA	DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	CR 15 21-80 P 3 BARRIO CENTENARIO	TELÉFONO:	3333333
TIPO APORTANTE:	01 EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Mantenimiento y reparación especializado de maqui
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

NUMERO PLANILLA		4652799430	TIPO DE PLANILLA		E EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES abril	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES mayo	AÑO 2026
DÍAS DE MORA		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)		2026/05/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN		9996692812

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201 PROTECCION	1	$ 388.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 388.800	$ 0	$ 388.800
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 388.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 388.800	$ 0	$ 388.800

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 97.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 97.200	$ 0	$ 0	$ 97.200
EPS018	EPS018-S O.S.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 97.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 97.200	$ 0	$ 0	$ 97.200

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	2		$ 0	$ 0		$ 0	$ 118.400	$ 118.400	$ 0	$ 0	$ 118.400

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

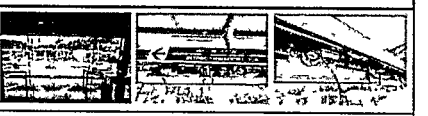
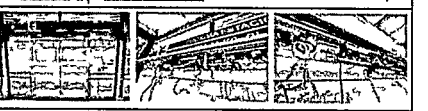
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF44	CCF44-COMFAMILIAR RISARALDA	2	$ 194.400	$ 0	$ 194.400

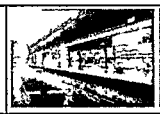
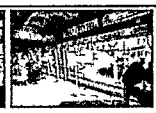
DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES					
																										PENSIÓN									SALUD						ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 10122716	GARNICA RODRIGUEZ MIGUEL ANTONIO	DEPEND		$ 2.430.000	FIJO			SI																	231001-COLFONDOS	30	$ 2.430.000	$ 388.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Norma	$ 388.800	EPS002 SALUD TOTAL	30	$ 2.430.000	$ 97.200	$ 0	$ 97.200	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.430.000		$ 59.200	30	$ 2.430.000	SCCF44-COMFAMILIAR RISARALDA	$ 97.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1088251175	GIL BALLESTEROS JULIAN ANDRES	DEPEND		$ 2.430.000	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 2.430.000	$ 388.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Norma	$ 388.800	EPS018-S.O.S	30	$ 2.430.000	$ 97.200	$ 0	$ 97.200	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.430.000		$ 59.200	30	$ 2.430.000	SCCF44-COMFAMILIAR RISARALDA	$ 97.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

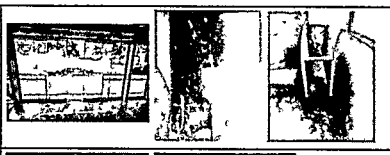
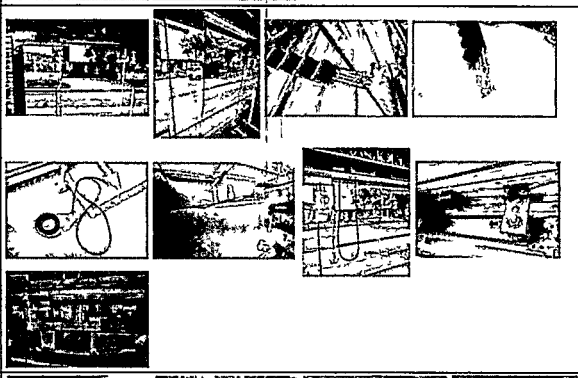
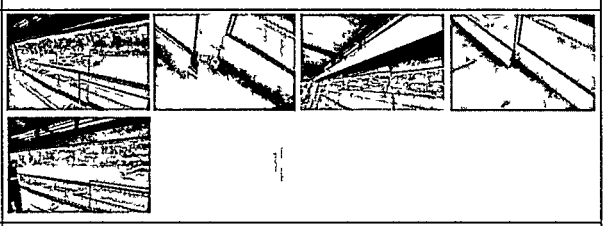
TOTAL PAGADO: $ 1.284.800

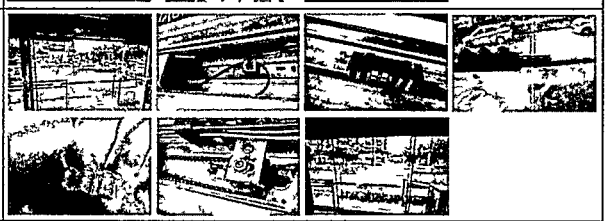
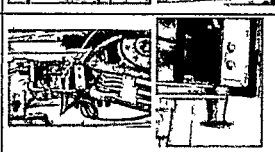
	SOLUCIONES ELECTROMECÁNICAS HWP S.A.S		MEGABÚS
	REGISTRO DE ACTIVIDADES EN ESTACIONES Y ARTICULADOS		
Teléfono 3226382185	NIT 901056533	solucioneselectromecanicashwp@gmail.com	PERÍODO DEL INFORME:
SUPERVISOR INGENIERO CAMILO MAYA		Técnico Especialista : Julian Andres Gil Ballesteros	INICIO : /2026
CONTRATO MANTENIMIENTO N°		Técnico Especialista · Miguel Antonio Garnica	FINAL : /2026

OBJETO DEL CONTRATO "Mantenimiento preventivo en puertas automáticas de las estaciones del Sistema Integrado de Transporte Masivo en la Ciudad de Pereira y Dosquebradas"

ITEM	FECHA	ESTACIÓN	NATURALEZA MANTENIMIENTO	TIPO PUERTAS	OBSERVACIÓN	REGISTRO
1	4 de mayo de 2026	SAN FERNANDO	PREVENTIVO	DOBLE		
2	5 de mayo de 2026	LA RUANA	PREVENTIVO	SENCILLA		
3	5 de mayo de 2026	TURIN	PREVENTIVO	SENCILLA		
4	6 de mayo de 2026	EGOYA	PREVENTIVO	SENCILLA		
5	6 de mayo de 2026	PALACIO DE JUSTICIA	PREVENTIVO	SENCILLA		
6	7 de mayo de 2026	COLISEO	PREVENTIVO	SENCILLA		
7	7 de mayo de 2026	BANDERAS	PREVENTIVO	SENCILLA		
8	8 de mayo de 2026	ORMAZA	PREVENTIVO	SENCILLA		
9	8 de mayo de 2026	LAS FLORES	PREVENTIVO	SENCILLA		
10	11 de mayo de 2026	MERCADOS	PREVENTIVO	SENCILLA		
11	11 de mayo de 2026	CAÑARTE	PREVENTIVO	SENCILLA		
12	12 de mayo de 2026	EL LAGO	PREVENTIVO	SENCILLA		
13	12 de mayo de 2026	CLARET	PREVENTIVO	SENCILLA		

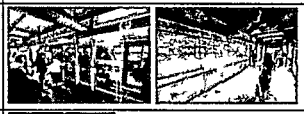
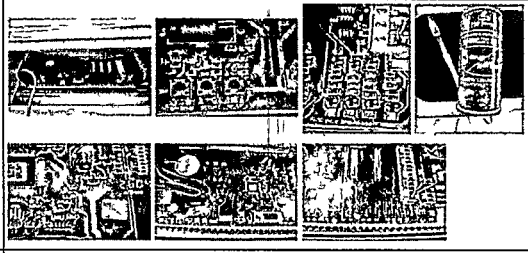
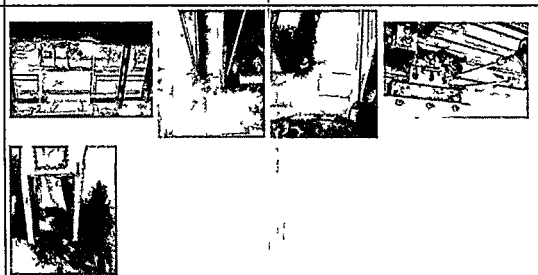
33	20 de mayo de 2026	T2, Puerta cerrada por seguro antipanico bloqueado	Libera seguro de antipanico. Estacion EL CAFETERO	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		 
34	21 de mayo de 2026	Receptor de RF 360Mhz, presenta falla ocasional por interferencia de señal externa	Realiza reçalibracion y afinamiento de alcance en receptor RF360 Mhz . Estacion LA JUANA	Labor ejecutada en su totalidad	CALIBRACION/AJUSTE SIN STOCK	    
35	21 de mayo de 2026	F1, puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación SANTA MONICA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		  
36	21 de mayo de 2026	Articulado con Falla ocasional en apertura de estaciones en F2 por mal contacto en tarjetas RF 388 Mhz	Ajusta tarjetas RF 388 Mhz. Articulado MI-080	Se realiza acompañamiento al vehiculo durante 2 vueltas		    
37	22 de mayo de 2026	F2, Estacion con reporte de falla ocasional	Realiza seguimiento funciona correctamente con todos los articulados en ruta. Estacion FRANCISCO PEREIRA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		  

23	14 de mayo de 2026	S2, Hojas descarriladas (fuera de las guías de teflón), forzadas por usuarios	Encarrila hojas reinicia puerta. Estacion PALACIO DE JUSTICIA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
24	15 de mayo de 2026	S3, Puerta abierta, desconfigurada.	Realiza reset. Estación SANTA MONICA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
25	16 de mayo de 2026	T3, Hojas descarriladas (fuera de las guías de teflón), forzadas por usuarios	Encarrila hojas, reinicia puerta. Estacion UCUMARI	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
26	16 de mayo de 2026	T3, Hoja móvil con zócalo inferior atascado.	Reinvela hojas, reinicia puerta. Estacion CAM	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
27	18 de mayo de 2026	F2, puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación FRANCISCO PEREIRA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
28	19 de mayo de 2026	Puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación LA RUANA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
29	19 de mayo de 2026	S1, correa de tracción FAAC 930 averiada.	Reemplaza correa de tracción FAAC 930 por una de las de stock Megabus,realiza encarrilamientos, reinicia puerta. Estacion SANTA MONICA	Labor ejecutada en su totalidad	SE INSTÁLA PIEZA DE STOCK MEGABUS	
30	19 de mayo de 2026	T1, Hojas descarriladas y zocalo inferior desplazado (fuera de las guías de teflón) forzadas por usuarios	Reubica zocalo, encarrila hojas, reinicia puerta. Estacion VILLAVICENCIO	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
31	19 de mayo de 2026	T2, Hojas descarriladas (fuera de las guías de teflón), forzadas por usuarios	Encarrila hojas, reinicia puerta. Estacion VILLAVICENCIO	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
32	19 de mayo de 2026	T2, Puerta cerrada por seguro antipanico bloqueado	Libera seguro de antipanico. Estacion FERROCARRIL	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		

12	7 de mayo de 2026	Puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación TURIN	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
13	7 de mayo de 2026	F2, puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación FRANCISCO PEREIRA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
14	9 de mayo de 2026	Estacion con reporte de falla ocasional	Realiza seguimiento, funciona correctamente con todos los articulados en ruta. Estacion TURIN	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
15	9 de mayo de 2026	Puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación LA RUANA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
16	9 de mayo de 2026	F2, puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación MARAYA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
17	10 de mayo de 2026	S1, Correa de traccion descarrilada , extremo desgarrado. Forzada por usuario.	Encarrila hojas, recorta y encarrila correa de traccion, reactiva puerta Estacion TURIN	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
18	11 de mayo de 2026	Articulado falla en apertura de puertas de estacion, por ausencia de señal de activacion (señal puertas abiertas), tambien se ve afectado sistema de seguridad denominado Angel Guardian	con autorizacion de patio se reinicia vehiculo en general lo que reactiva la señal del modulo. Articulado MI-073	Se realiza acompañamiento al vehiculo durante 1 vueltas.		
19	12 de mayo de 2026	S1, Correa de traccion descarrilada extremo desgarrado Forzada por usuario.	Encarrila hojas, recorta y encarrila correa de traccion, reactiva puerta. Estacion LA POPA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
20	12 de mayo de 2026	F1, puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación SANTA MONICA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
21	14 de mayo de 2026	S1,NUEVAMENTE, Correa de traccion descarrilada , extremo desgarrado Forzada por usuario.	Encarrila hojas, recorta y encarrila correa de traccion, reactiva puerta Estacion TURIN	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
22	14 de mayo de 2026	S1,Guaya de sistema antipanico suelta	Reinstala guaya del sistema antipanico Estacion TURIN	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		

	SOLUCIONES ELECTROMECÁNICAS HWP S.A.S		MEGABÚS
	REGISTRO DE ACTIVIDADES EN ESTACIONES Y ARTICULADOS		
Teléfono: 3226382185	NIT 901056533	solucioneselectromecanicashwp@gmail.com	PERÍODO DEL INFORME:
SUPERVISOR. INGENIERO CAMILO MAYA	Técnico Especialista : Julian Andres Gil Ballesteros		INICIO : /2026
CONTRATO MANTENIMIENTO N°	Técnico Especialista : Miguel Antonio Garnica		FINAL : /2026

OBJETO DEL CONTRATO: "Mantenimiento preventivo en puertas automáticas de las estaciones del Sistema Integrado de Transporte Masivo en la Ciudad de Pereira y Dosquebradas"

ITEM	FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS (resultado de las acciones adelantadas)	OBSERVACIONES	NATURALEZA DEL REPUESTO	REGISTRO
1	1 de mayo de 2026	Estacion con reporte de falla.	Verifica correcto funcionamiento se confirma que fue por corte temporal de suministro electrico. Estacion UCUMARI	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
2	4 de mayo de 2026	Falla en el suministro electrico del sector	Abren puertas manualmente hasta normalizacion de la electricidad. Estacion MERCADOS	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
3	4 de mayo de 2026	F2, puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación LA POPA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
4	4 de mayo de 2026	F1, Con reporte de falla en apertura.	Verifica correcto funcionamiento. Se confirma que es ocasional, porque operadores olvidan alternar la frecuencia. Estacion LA RUANA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
5	4 de mayo de 2026	Puerta abierta por pulso. Despues de corte de energia.	Libera pulso. Estación CLARET	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
6	5 de mayo de 2026	F1, puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación SAN FERNANDO	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
7	5 de mayo de 2026	S1, Tarjeta principal FAAC 930/940 con presencia de humedad	realiza limpieza y secado de tarjeta principal FAAC 940/930. Estacion TURIN	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
8	6 de mayo de 2026	F2, puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación SANTA MONICA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
9	6 de mayo de 2026	F2, puerta abierta por pulso	Libera pulso Estación FRANCISCO PEREIRA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
10	6 de mayo de 2026	S2, Hojas descarriladas (fuera de las guias de teflón), forzadas por usuarios	Encarrila hojas, reinicia puerta. Estación PALACIO DE JUSTICIA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
11	6 de mayo de 2026	F1, puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación SANTA MONICA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

CI-05-26

Certificado No



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA MILENA DIAZ VELASCO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 42123493 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 140358-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

MEGABÚS

INFORME ACTIVIDADES DEL CONTRATO

Código	Versión:	Fecha	Página
1-60-00-45-01-02-33	03	09-01-2019	1 de 1

NOMBRE CONTRATISTA: SOLUCIONES ELECTROMECÁNICAS HWP S.A.S.	NIT: 901056533	CORREO: solucioneselectromecanicashwp@gmail.com
SUPERVISOR: JUAN CAMILO MAYA SOTO		CORREO: mantenimiento.operaciones@megabus.gov.co
NÚMERO DEL CONTRATO: 35 DE FEBRERO 2 DE 2026		TELÉFONO: 3188036928
CLASE DE CONTRATO: SERVICIO		FECHA: 2/02/2026

OBJETO DEL CONTRATO: EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS 162 PUERTAS AUTOMÁTICAS FAAC-900 INSTALADAS EN LAS DISTINTAS ESTACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE PEREIRA Y DOSQUEBRADAS, ASÍ COMO LOS MECANISMOS DE APERTURA CORRESPONDIENTES EN LOS 47 BUSES ARTICULADOS QUE INTEGRAN LA FLOTA OPERATIVA.

VALOR PAGADO SALUD: $ 194,400 PENSIÓN: $ 777,600 ARL: $ 118,400

PERÍODO DEL INFORME: DEL 2 DE MAYO AL 1 DE JUNIO DEL 2026 SITIO DE EJECUCIÓN: PEREIRA Y DOSQUEBRADAS

	COMPROMISOS CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS	OBSERVACIONES
1	Mantenimiento preventivo y correctivo de las 162 puertas automáticas del sistema Megabús.	Estacion con reporte de falla.	Verifica correcto funcionamiento, se confirma que fue por corte temporal de suministro eléctrico. Estacion UCUMARI	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
2	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	Falla en el suministro electrico del sector	Abren puertas manualmente hasta normalizacion de la electricidad. Estacion MERCADOS	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
3	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	F2, puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación LA POPA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.

4	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	F1, Con reporte de falla en apertura.	Verifica correcto funcionamiento. Se confirma que es ocasional, porque operadores olvidan alternar la frecuencia. Estacion LA RUANA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
5	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	Puerta abierta por pulso.Despues de corte de energia.	Libera pulso. Estación CLARET	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
6	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	F1, puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación SAN FERNANDO	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
7	Mantenimiento preventivo y correctivo de las 162 puertas automáticas del sistema Megabús.	S1, Tarjeta principal FAAC 930/940 con presencia de humedad	realiza limpieza y secado de tarjeta principal FAAC 940/930. Estacion TURIN	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
8	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	F2, puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación SANTA MONICA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
9	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	F2, puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación FRANCISCO PEREIRA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
10	Mantenimiento preventivo y correctivo de las 162 puertas automáticas del sistema Megabús.	S2, Hojas descarriladas (fuera de las guías de teflón), forzadas por usuarios	Encarrila hojas, reinicia puerta. Estacion PALACIO DE JUSTICIA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
11	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	F1, puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación SANTA MONICA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
12	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	Puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación TURIN	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
13	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	F2, puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación FRANCISCO PEREIRA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
14	Mantenimiento preventivo y correctivo de las 162 puertas automáticas del sistema Megabús.	Estacion con reporte de falla ocasional	Realiza seguimiento, funciona correctamente con todos los articulados en ruta. Estacion TURIN	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
15	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	Puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación LA RUANA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.

16	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	F2, puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación MARAYA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
17	Mantenimiento preventivo y correctivo de las 162 puertas automáticas del sistema Megabús.	S1, Correa de traccion descarrilada , extremo desgarrado. Forzada por usuario.	Encarrila hojas, recorta y encarrila correa de traccion, reactiva puerta. Estacion TURIN	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
18	Mantenimiento preventivo en bus articulado del sistema Megabús.	Articulado falla en apertura de puertas de estacion, por ausencia de señal de activacion (señal puertas abiertas), tambien se ve afectado sistema de seguridad denominado Angel Guardian	con autorizacion de patio, se reinicia vehiculo en general lo que reactiva la señal del modulo. Articulado MI-073	Se realiza acompañamiento al vehículo durante 1 vueltas.
19	Mantenimiento preventivo y correctivo de las 162 puertas automáticas del sistema Megabús.	S1, Correa de traccion descarrilada , extremo desgarrado. Forzada por usuario.	Encarrila hojas, recorta y encarrila correa de traccion, reactiva puerta. Estacion LA POPA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
20	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	F1, puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación SANTA MONICA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
21	Mantenimiento preventivo y correctivo de las 162 puertas automáticas del sistema Megabús.	S1,NUEVAMENTE, Correa de traccion descarrilada , extremo desgarrado. Forzada por usuario.	Encarrila hojas, recorta y encarrila correa de traccion, reactiva puerta. Estacion TURIN	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
22	Mantenimiento preventivo y correctivo de las 162 puertas automáticas del sistema Megabús.	S1,Guaya de sistema antipanico suelta	Reinstala guaya del sistema antipanico. Estacion TURIN	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
23	Mantenimiento preventivo y correctivo de las 162 puertas automáticas del sistema Megabús.	S2, Hojas descarriladas (fuera de las guías de teflón), forzadas por usuarios	Encarrila hojas, reinicia puerta. Estacion PALACIO DE JUSTICIA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
24	Mantenimiento preventivo y correctivo de las 162 puertas automáticas del sistema Megabús.	S3, Puerta abierta, desconfigurada.	Realiza reset. Estación SANTA MONICA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
25	Mantenimiento preventivo y correctivo de las 162 puertas automáticas del sistema Megabús.	T1, Hojas descarriladas (fuera de las guías de teflón), forzadas por usuarios	Encarrila hojas, reinicia puerta. Estacion UCUMARI	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
26	Mantenimiento preventivo y correctivo de las 162 puertas automáticas del sistema Megabús.	T1, Hoja móvil con zócalo inferior atascado.	Renivela hojas, reinicia puerta. Estacion CAM	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
27	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	F2, puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación FRANCISCO PEREIRA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.

28	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	Puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación LA RUANA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
29	Mantenimiento preventivo y correctivo de las 162 puertas automáticas del sistema Megabús.	S1, correa de traccion FAAC 930 averiada.	Reemplaza correa de traccion FAAC 930 por una de las de stock Megabus,realiza encarrilamientos, reinicia puerta. Estacion SANTA MONICA	Labor ejecutada en su totalidad
30	Mantenimiento preventivo y correctivo de las 162 puertas automáticas del sistema Megabús.	T1, Hojas descarriladas y zocalo inferior desplazado (fuera de las guías de teflón), forzadas por usuarios	Reubica zocalo, encarrila hojas, reinicia puerta. Estacion VILLAVICENCIO	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
31	Mantenimiento preventivo y correctivo de las 162 puertas automáticas del sistema Megabús.	T2, Hojas descarriladas (fuera de las guías de teflón), forzadas por usuarios	Encarrila hojas, reinicia puerta. Estacion VILLAVICENCIO	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
32	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	T2, Puerta cerrada por seguro antipanico bloqueado	Libera seguro de antipanico. Estacion FERROCARRIL	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
33	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	T2, Puerta cerrada por seguro antipanico bloqueado	Libera seguro de antipanico. Estacion EL CAFETERO	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
34	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	Receptor de RF 360Mhz, presenta falla ocasional por interferencia de señal externa	Realiza recalibracion y afinamiento de alcance en receptor RF360 Mhz . Estacion LA RUANA	Labor ejecutada en su totalidad
35	Control permanente de las 162 puertas automáticas de las estaciones del sistema Megabús.	F1, puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación SANTA MONICA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.
36	Mantenimiento preventivo en bus articulado del sistema Megabús.	Articulado con Falla ocasional en apertura de estaciones en F2 por mal contacto en tarjetas RF 388 Mhz	Ajusta tarjetas RF 388 Mhz. Articulado MI-080	Se realiza acompañamiento al vehículo durante 2 vueltas.
37	Mantenimiento preventivo y correctivo de las 162 puertas automáticas del sistema Megabús.	F2, Estacion con reporte de falla ocasional	Realiza seguimiento, funciona correctamente con todos los articulados en ruta. Estacion FRANCISCO PEREIRA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.

NOMBRE DEL SUPERVISOR

Juan Camilo Maya

FIRMA

SOLUCIONES ELECTROMECÁNICAS HWP
NIT 901056533-3

Pereira, 22/05/2026.

SEÑORES:

MEGABUS.

CERTIFICACIÓN.

Yo SANDRA MILENA DIAZ VELASCO en calidad de REVISORA FISCAL de la empresa SOLUCIONES ELECTROMECÁNICAS HWP S.A.S. con NIT: 901056533-3 , Representante legal HENRY WILLIAM PEÑUELA MENESES identificado con cedula de ciudadanía 10.025.847 de Pereira, de acuerdo con la ley 489 de 1.998 y articulo 50 de la ley 789 de 2.002, manifiesto.

bajo juramento que la empresa mencionada se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con el sistema de seguridad social en salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF, SENA, en relación con sus empleados por un periodo no inferior a los seis meses anteriores a esta certificación.

Se expide a solicitud del interesado a los 22 días del mes de Mayo del 2026.

Cordialmente,

Sandra Milena Diaz V.
Contadora Pública Certificada
T.P. 140358
Cel. 312 845 93 17

SANDRA MILENA DIAZ VELASCO

CC.42.123.493

CONTADORA PUBLICA

T.P. 140358-T

CI-05-2026

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
42.123.493
NUMERO
DIAZ VELASCO
APELLIDOS
SANDRA MILENA
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 18-FEB-1977
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.57 B+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
14-JUN-1995 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Sandra Milena Diaz V.
Contadora Pública
T.P. 140
Cel. 312

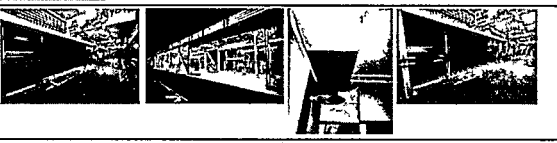
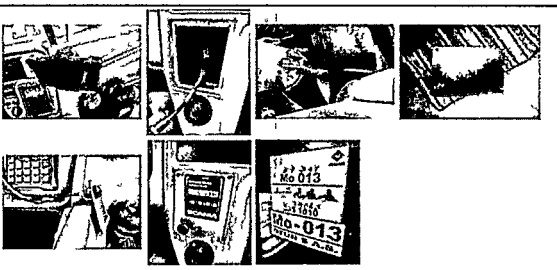
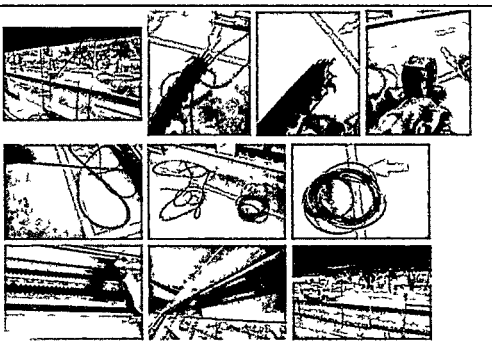
Valido para Aportes de ley - Seguridad social y para fiscales
Presentado solicitudes electromecanica hyp sas-henry william pereira meneses
Nit: 901.056.533-3
Fecha: 20 Mayo de 2026

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
140363-T
SANDRA MILENA
DIAZ VELASCO
C.C. 42123493
RESOLUCION INSCRIPCION: 51
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
FECHA 12/03/2009
PRESIDENTE
LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 146963

62912

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores

	SOLUCIONES ELECTROMECÁNICAS HWP S.A.S		MEGABÚS
	REGISTRO DE ACTIVIDADES EN ESTACIONES Y ARTICULADOS		
Teléfono: 3226382185	NIT 901056533	solucioneselectromecanicashwp@gmail.com	PERÍODO DEL INFORME:
SUPERVISOR. INGENIERO CAMILO MAYA	Técnico Especialista : Julian Andres Gil Ballesteros		INICIO : IV/2026
CONTRATO MANTENIMIENTO N°	Técnico Especialista : Miguel Antonio Garnica		FINAL : IV /2026
OBJETO DEL CONTRATO: "Mantenimiento preventivo en puertas automáticas de las estaciones del Sistema Integrado de Transporte Masivo en la Ciudad de Pereira y Dosquebradas"			

ITEM	FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS (resultado de las acciones adelantadas)	OBSERVACIONES	NATURALEZA DEL REPUESTO	REGISTRO
1	2 de abril de 2026	F2, Con reporte de falla en apertura.	Verifica correcto funcionamiento. Se confirma que es ocasional, porque operadores olvidan alterna la frecuencia. Estacion MARAYA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
2	3 de abril de 2026	F1, puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación SAN FERNANDO	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
3	4 de abril de 2026	F1, puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación SAN FERNANDO	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
4	4 de abril de 2026	F1, Receptor de RF 360MHZ, mal ubicado	Reubica receptor de RF 360Mhz. Estacion SAN FERNANDO	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
5	4 de abril de 2026	F2, puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación MARAYA	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
6	4 de abril de 2026	Articulado no abre puertas de estaciones por F1 360Mhz., debido a switch selector de frecuencia desconectado Todo esto, segun personal de patio, despues de intervencion de terceros encargados del sistema de camaras y gestion de flota. Se genera retraso en la operacion	Reconecta switch selector de frecuencia. Articulado MI-013	Se realiza acompañamiento al vehículo durante 2 vueltas. Se informa a patio la situacion.	FALLA INDUCIDA POR TERCEROS	
7	7 de abril de 2026	T3, correa de traccion FAAC 940 averiada	Reemplaza correa de traccion FAAC 940. por una de stock Megabus,realiza encerrtamientos, reinicia puerta. Estacion BATALLON	Labor ejecutada en su totalidad	SE INSTALA PIEZA DE STOCK MEGABUS	
8	7 de abril de 2026	F1, Receptor de RF 360MHZ, sin carcasa protectora	reinstala carcasa protectora, Reubica receptor de RF 360Mhz. Estacion FUNDADORES	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		
9	7 de abril de 2026	F2, puerta abierta por pulso	Libera pulso. Estación CAM	Plan de mantenimiento correctivo y rutinario de las mismas puertas.		

SOLUCIONES ELECTROMECÁNICAS HWP
NIT 901056533-3

Pereira, 15/04/2026.

SEÑORES:

MEGABUS.

CERTIFICACIÓN.

Yo SANDRA MILENA DIAZ VELASCO en calidad de REVISORA FISCAL de la empresa SOLUCIONES ELECTROMECÁNICAS HWP S.A.S. con NIT: 901056533-3 , Representante legal HENRY WILLIAM PEÑUELA MENESES identificado con cedula de ciudadanía 10.025.847 de Pereira, de acuerdo con la ley 489 de 1.998 y articulo 50 de la ley 789 de 2.002, manifiesto.

bajo juramento que la empresa mencionada se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con el sistema de seguridad social en salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF, SENA, en relación con sus empleados por un periodo no inferior a los seis meses anteriores a esta certificación.

Se expide a solicitud del interesado a los 15 días del mes de Abril del 2026.

Cordialmente,

Sandra Milena Diaz V.
Contadora Pública Contratada
T.P. 140358
SANDRA MILENA DIAZ VELASCO

CC.42.123.493

CONTADORA PUBLICA

T.P. 140358-T

14	13 de mayo de 2026	OTUN	PREVENTIVO	SENCILLA		
15	13 de mayo de 2026	CENTRAL	PREVENTIVO	SENCILLA		
16	15 de mayo de 2026	VICTORIA	PREVENTIVO	SENCILLA		
17	14 de mayo de 2026	VIADUCTO	PREVENTIVO	SENCILLA		
18	15 de mayo de 2026	DEL CAFÉ	PREVENTIVO	SENCILLA		
19	15 de mayo de 2026	LIBERTAD	PREVENTIVO	SENCILLA		

	SOLUCIONES ELECTROMECÁNICAS HWP S.A.S REGISTRO DE ACTIVIDADES EN ESTACIONES Y ARTICULADOS					MEGABÚS
Teléfono. 3226382185	NIT 901056533		solucioneselectromecanicashwp@gmail.com			PERÍODO DEL INFORME:
SUPERVISOR INGENIERO CAMILO MAYÁ			Técnico Especialista : Julian Andres Gil Ballesteros			INICIO : /2025
CONTRATO MANTENIMIENTO N°			Técnico Especialista : Miguel Antonio Garnica			FINAL : /2026
OBJETO DEL CONTRATO "Mantenimiento preventivo en puertas automáticas de las estaciones del Sistema Integrado de Transporte Masivo en la Ciudad de Pereira y Dosquebradas"						
ITEM	FECHA	ARTICULADO	NATURALEZA MANTENIMIENTO	OPERADOR	OBSERVACIÓN	REGISTRO
1	19 de mayo de 2026	MI-079	PREVENTIVO	INTEGRA S.A.	(MIGUEL GARNICA)	
2	19 de mayo de 2026	MI-063	PREVENTIVO	INTEGRA S.A.	(MIGUEL GARNICA)	

Henry Peñuela.
Representante Legal.